

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Orden del día: sección dieciséis, Departamento de Sanidad. *[Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y catorce minutos].*

Comienza, para la defensa de los votos particulares o enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Marín.

Señora Marín, cuando quiera, tiene la palabra. Adelante, señora Marín, tiene la palabra.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Pues, muy buenas tardes, señorías y muchas gracias, señora presidente.

Señorías, hace poco tiempo una compañera y amiga me planteó si merece la pena hacer el esfuerzo, el trabajo que conlleva realizar enmiendas, puesto que el resultado ya lo sabemos de antemano. No van a ser aceptadas, simplemente porque esas enmiendas son presentadas por el Partido Popular.

Pero si nos paramos a pensar un momento, vemos cómo por encima de esa cuestión, de ese sectarismo al que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Aragón, hay algo mucho más importante, y es la responsabilidad que siempre, siempre, en cualquier momento y circunstancia, ha demostrado el Partido Popular.

Porque somos un partido representado en esta Cámara con un amplio respaldo de la sociedad aragonesa y a ellos nos debemos, porque somos un partido presente en cada rincón de Aragón, en cada comarca, desde la Ribagorza, hasta la de Gúdar-Javalambre y a todos ellos nos debemos y, porque la responsabilidad forma parte de la identidad del Partido Popular, y ni el sectarismo de un Gobierno ni el no, esperado y recibido, deben anteponerse a esa responsabilidad, a ese trabajo.

Y hoy, cuando el Grupo Parlamentario Popular ha presentado un total de trescientas treinta y siete enmiendas, de las cuales solo han sido aceptadas tres, y cuatro con transacción, me reafirmo más que nunca en estas palabras.

Frente al sectarismo, al no del Gobierno de Aragón, frente a la ignorancia e indiferencia que el Ejecutivo tiene ante los problemas de Aragón y de los aragoneses, el Partido Popular hemos ejercido nuestra responsabilidad con todos y cada uno de ellos, con todos y cada uno de los aragoneses, y nos sentimos orgullosos de ello.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así que hoy les pido a esos aragoneses que nos escuchen, que nos oigan y que sepan que sus necesidades, el Partido Popular, las ha hecho suyas, las ha traído a este debate y el Gobierno de Aragón no nos ha querido escuchar.

Pero no importa, porque quien quiero que hoy me escuchen, son los aragoneses. Que me escuchen los barbastrenses y que sepan que el Gobierno de Aragón, en el presupuesto que estamos debatiendo, ha dotado al centro de salud de Barbastro con doscientos cincuenta mil euros, que imposibilitan la reforma urgente y necesaria que ese centro necesita, y que frente a la petición del Partido Popular para que ese centro de salud sea una realidad, el Gobierno ha dicho, no.

Por cierto, centro de salud que el señor Lambán, en la campaña electoral de 2015 y visitando la ciudad de Barbastro, fijó como su máxima prioridad y que siete años después no ha cumplido.

Una prioridad dotada de doscientos cincuenta mil euros, señorías, no es una prioridad, sencillamente es un engaño.

Y que me escuchen también los fragatinos, porque también del Gobierno de Aragón se han negado a dotar al centro de especialidades de Fraga, de más personal, de ese personal tan necesario y tan ignorado por el Ejecutivo y al que también ha dicho, no.

Y a los oscenses, que también su Gobierno, el que dice ser el Gobierno de todos, el progresista, el cercano, pues también a vosotros, oscenses, os ha dicho que no, puesto que el centro de salud del Perpetuo Socorro seguirá sin poder realizar las reformas necesarias que tanto necesita y que esos oscenses tanto están demandando.

Y también quiero que me escuchen todos los aragoneses, aunque me permitirán dirigirme de una manera muy especial y con mucho cariño a los habitantes de la comarca del Sobrarbe, a esos vecinos de Arcusa, que tienen que recorrer cien kilómetros, cien kilómetros, para ir al centro de salud de Aínsa, porque su consultorio local ha perdido días de atención.

Pues bien, que todos ellos sepan que el Partido Popular presentó una enmienda para aumentar la plantilla de atención primaria y que el Gobierno de Aragón ha dicho, no.

Y sobre los consultorios locales, el Partido Popular hemos presentado tres enmiendas para su votación, tanto de personal como de medios materiales y también el Gobierno de Aragón ha dicho, no.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El mismo día que se anuncia el cierre de trece consultorios locales, en las comarcas de las cuencas mineras de Teruel, comarca suficientemente castigada ya de por sí, ustedes, señorías del PSOE, Podemos, Chunta Aragonesista y PAR, ustedes han dicho que no.

A todas esas personas que viven en las cuencas mineras de Teruel me dirijo, para que sepan que hoy mismo el Partido Popular ha empezado a trabajar para que esos consultorios se reabran a la mayor brevedad posible y que para que todos los aragoneses, vivamos donde vivamos, tengamos una sanidad pública de calidad, que es lo que siempre promete el Gobierno de Aragón y que nunca cumple.

Y también han dicho, no, al arreglo del consultorio local de Borbón. Y me dirijo a los bordoneros, a esa pequeña localidad turolense de apenas cien habitantes que necesita sesenta mil euros para el arreglo de su pequeño consultorio, y que también el Gobierno de Aragón ha dicho no.

Como también han dicho, no, al consultorio local de Urrea de Gaén, esta vez por cien mil euros, porque ustedes siempre hablan del medio rural, pero nunca piensan en él.

Y ahora me dirijo a los alcañizanos y a los turolenses, por los accesos a los hospitales que se están construyendo en ambas ciudades. Prometen, ¿verdad, señora consejera, que promete que ambos hospitales estarán en funcionamiento a finales de 2023?, pero a comienzos de 2022, ni siquiera han empezado los trabajos para realizar los accesos a esos hospitales, y cuando el Partido Popular se lo recordamos a través de nuestras correspondientes enmiendas, ustedes votan que no.

Y, por supuesto, no, al actual hospital de Alcañiz, que necesita renovación en su sala de rayos X. Que poco se han acordado ustedes de Alcañiz en el plan INVEA *[Aplausos]*, y también, no, al Hospital San José de Teruel, y también, no, al centro de salud Teruel Centro, cuyo ascensor ni siquiera cumple con la legislación vigente.

A todos ellos, a todos los alcañizanos, a todos los turolenses, el Gobierno de Aragón ha dicho, no. Una vez más, no, y ya van demasiadas.

Y, no, al transporte sanitario urgente, colapsado, sin medios, sin atención y sin ser escuchado. A lo largo del mes de diciembre se han desactivado veintiuna ambulancias, cuatro UVIS, catorce soportes vitales básicos, una convencional y dos UMES, pero el Gobierno de Aragón, y ahora me dirijo a los técnicos de emergencias sanitarias, os ha dicho que no.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, no, a los bilbilitanos, Calatayud, hospital de referencia de más de sesenta mil aragoneses que no cuenta con unidad de cuidados intensivos, aunque sí con espacio para ello, y que ha recibido una partida exigua, vergonzosa, hiriente, del Gobierno de Aragón para la remodelación de sus urgencias, partida con la que no tienen ni por dónde empezar.

Y nuevamente, no, al abono de la carrera profesional, no, al centro de salud de Cadrete, no, al refuerzo de medios humanos y materiales para los cuidados de las personas que presentan trastornos en las conductas alimentarias. No a las... *[corte automático del sonido]* siempre un no.

Pero hoy el Partido Popular les dice que sí. A los barbastrenses, a los fragatinos, a los oscenses, a quienes residen en las cuencas mineras de Teruel, a los Bordoneros a los urreanos, a los alcañizanos, a los turolenses, a los técnicos de emergencias sanitarias, a las familias y enfermos con conductas en trastornos alimentarios.

Les decimos que sí a todos los aragoneses y como portavoz de sanidad me comprometo con todos y cada uno de ellos a seguir trabajando para atender sus necesidades y a que mi trabajo, nuestro trabajo, consiga que lo que hoy es negado por el Gobierno de Aragón, algún día se cumpla.

Señorías, no me queda tiempo para referirme a las enmiendas presentadas por los otros grupos parlamentarios, pero sí me permitirán referirme a una en concreto, porque creo que en esta vida siempre hay que ser valiente. Y me refiero a la enmienda seiscientos treinta y cuatro, a través de la cual el señor Sanz, presentaba una partida presupuestaria para la eutanasia, encubriéndola con palabras que podían llevar a confusión.

Señor Sanz, si uno es valiente para defender la muerte, lo es para escribirlo en un papel. El final de la vida, como usted escribió para encubrir su propósito, para encubrir la verdad, no es la eutanasia, el final de la vida es mucho más que eso.

Señorías, y ya concluyo, por responsabilidad, por convicción, el Partido Popular, hemos presentado veinticinco enmiendas destinadas al área de Sanidad, a las personas, a sus necesidades y de un modo muy especial al medio rural.

Y una vez más, el Gobierno de Aragón ha dicho no.

El Partido Popular, seguiremos trabajando para que ese no, se transforme algún día en un sí, porque, como escribió el gran Miguel de Cervantes: “estar preparado es la mitad de la victoria”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Marín.

Pasamos ahora a la intervención del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Morón, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la asignación presupuestada en Sanidad de este Gobierno social comunista está muy infradotada.

Como ya hemos manifestado lo largo de los distintos debates de este presupuesto, los créditos iniciales de gasto, especialmente de personal, son insuficientes.

Pero no decimos solo nosotros, lo dice la Cámara de Cuentas, como se lo recordamos a la consejera, cuando presentó su presupuesto en la Comisión de Sanidad.

Y esta mala práctica se viene realizando, al menos desde el periodo 2014, 2019, especialmente, se infradota la partida de personal y el pago de las recetas farmacéuticas. No estamos hablando de cuatro euros, estamos hablando de un mes de pago de nóminas de diversos colectivos o del pago de una mensualidad de gastos en recetas farmacéuticas para todo Aragón.

Pero si las previsiones que realizaron ya no eran creíbles en el mes de noviembre, en plena séptima ola de COVID, aún se han quedado todavía mucho más alejadas de la realidad, tratándose de un presupuesto insuficiente para cubrir las necesidades de prevención, protección y promoción de la salud de los aragoneses, intentar aumentar algunas de las partidas es extremadamente difícil debido al encorsetamiento la técnica legislativa.

Pese a todo, nos hemos esforzado en proponer enmiendas para reforzar el capítulo uno de personal por valor de 1,5 millones de euros. ¿El objetivo? Aumentar la contratación de personal sanitario, que es, no lo olvidemos, nuestro principal activo: para reforzar la sanidad pública.

Y, en concreto, hemos registrado enmiendas para dotar un plan de reducción de listas de espera quirúrgica y de primera consulta especializada, con tres millones de euros dotados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro plan de refuerzo de profesionales sanitarios de la plantilla de la atención primaria, con cuatro millones de euros, al que me referiré posteriormente

Creación de nuevos equipos de soporte de atención domiciliaria y equipos de atención de cuidados paliativos con 1,5 millones de euros.

Contratación de personal para reforzar las unidades de salud mental, con un millón de euros.

Creación de las plazas de pediatría en todos los centros de salud de base donde no existen, con un millón de euros.

O refuerzo de las unidades de trastorno de la conducta alimentaria, con un millón de euros.

Además, hemos realizado enmiendas con el fin de facilitar la adquisición de vehículos para médicos y personal sanitario en sus traslados en el entorno rural, por valor de trescientos mil euros.

Y programas de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias, con incremento de las partidas ya existentes, por valor de doscientos cincuenta mil euros.

Evidentemente, ninguna de estas enmiendas ha sido aceptada como que bien saben. De todas estas enmiendas presentadas, queremos destacar la importante partida de cuatro millones de euros, que proponemos para reforzar la plantilla de atención primaria y que someteremos en la fase de votación nuevamente a su consideración.

La atención primaria de salud lleva años deteriorándose por la escasez de profesionales sanitarios. Si la sobrecarga de las consultas de médicos y enfermeras que no permitan realizar una atención de calidad ya estaba presente antes de la pandemia, imagínese, imagínense, qué situación se está viviendo estos días en los centros de salud de Aragón.

Es una situación dantesca, más aún, estoy seguro de que ustedes no se lo imaginan.

Pero a esto hay que sumar la falta de estímulos económicos y profesionales, los retrasos en el pago de los complementos, la falta de comunicación fluida y permanente con los sindicatos o con los propios colegios profesionales.

Una reforma de la atención primaria requiere un esfuerzo inversor en personal que estos presupuestos no recogen en absoluto.

Señorías, la pandemia no nos está haciendo más fuertes ni más resilientes, como dicen ustedes los progres. El sistema sanitario nos ha reforzado más que de forma

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puntual y temporal. No estamos preparados, no estamos mejor preparados de lo que estábamos hace dos años. Se está perdiendo la oportunidad de hacer reformas de calado que repercutan en la mejora de la asistencia sanitaria.

Esta es la verdadera situación de nuestro sistema sanitario. Sistema sanitario que en estos días está completamente desbordado en atención primaria, con profesionales al borde del colapso, y usuarios con serias dificultades, incluso para poder contactar con su propio centro de salud.

Frente a esto, la solución del Gobierno Aragón ofrece para hacer frente a la pandemia, se ha centrado y se centra fundamentalmente en la de restricción de derechos de los ciudadanos y en prohibir, prohibir y prohibir.

Muy al contrario, en Vox venimos proponiendo otras medidas desde el comienzo de la pandemia, como reforzar la asistencia sanitaria con unos presupuestos mucho más ambiciosos en sanidad de los que hoy finalmente aprobaremos.

La coordinación de todos los sistemas sanitarios, información veraz a los ciudadanos, no atemorizándoles de forma e injustificada. Facilitar el acceso a las vacunas y a los test diagnósticos en los centros públicos y también de auto test y test en los establecimientos farmacéuticos y, por supuesto, respecto a las leyes y a los derechos fundamentales de los ciudadanos. Derechos que sistemáticamente viene pisoteando el Gobierno de Aragón a golpe de órdenes sanitarias.

Pero en Vox no van a encontrar un adversario político que se rinda fácilmente. Les anunciamos que, como ya hicimos con la Orden 1338/2021, de 21 de octubre, vamos a recurrir ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón la última orden sanitaria, la 1180/2021, de 28 de diciembre, porque impide el ejercicio del derecho al trabajo de los hosteleros y del ocio nocturno al limitar los horarios de apertura de sus establecimientos y porque a través Certificado COVID, discrimina de facto a aquellos ciudadanos que voluntariamente ha decidido no vacunarse, además de usar torticeramente el derecho de admisión para querer imponer aquello que los propios tribunales no les han autorizado.

Medidas que no han demostrado su utilidad de forma objetiva, que se sustentan en opiniones de algún profesional más o menos versado en la materia y en lo que hace el vecino enfrente, pero medidas que a la postre son muy convenientes desde el punto de vista político para eludir responsabilidades y para echarle a alguien la culpa de la extensión de la pandemia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No puedo finalizar mi intervención sin hacer referencia a una enmienda: a la enmienda 671 de Izquierda Unida. *[Comentarios]*. Diez mil euros, diez mil euros para el análisis y estudio sobre la existencia, o no, de sesgos de género en la atención a la salud, con la participación del consejo del consejo de la atención a la salud de la mujer.

Mire, señor Sanz, esto es un auténtico insulto a todos los trabajadores de la sanidad pública, es un auténtico insulto a los de la sanidad pública. Usted contribuye a sembrar la duda de la profesionalidad de nuestros sanitarios y que el Gobierno en pleno ha apoyado, los cuatro partidos que conforman el Gobierno de Aragón le han apoyado, y también el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Esto es vergonzoso, vergonzoso.

Mire, yo no les pido que salgan las ocho de la tarde aplaudir a los profesionales sanitarios, pero de allí a insultarles de esta forma, creo que hay un trecho. Es vergonzoso.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Morón.

Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Izquierda de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor Morón, no. No es eso lo que dice la enmienda. Lo que dice la enmienda es: “el análisis de los sesgos que existen en la atención sanitaria de género”. De los sesgos. No si existen o no, no. Dice que los hay.

Lo que debería usted hacer es entender lo que se propone antes de juzgarlo, que parece que es algo que le gusta mucho: criticar sin conocer y ese es el problema. El sistema, no los trabajadores, el sistema es el de propicia la existencia de sesgos. *[Aplausos]*.

Que son ustedes unos panfletarios de la mentira, *[Aplausos]* ya vale hombre, ya vale, por lo menos suba con un poco de rigor cuando habla de las cosas.

Mire, señora consejera, es muy complicado abstraerse de la realidad, muy complicado abstraerse la realidad para abordar un debate como el que vamos a abordar hoy.

Estamos hablando de Sanidad en el marco de la séptima ola de la pandemia, después de lo vivido y, evidentemente, centrarse en lo que estamos debatiendo, que es el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto de un año crucial, a nuestro juicio lo era, de un año crucial para atender, para atender las necesidades de cambios estructurales que tiene que abordar nuestro sistema sanitario, pues es complicado, como le digo, salirnos de la coyuntura y de lo inmediato.

Izquierda Unida lo ha intentado, lo ha intentado, pero no nos lo ponen nada sencillos. Las últimas decisiones tomadas para la gestión de la pandemia, y le he de decir que también este disgusto, este malestar, tiene que ver con las que se están implementando a nivel de Estado, a nuestro juicio, no son las correctas, y consideramos que es un error, y lo podemos decir con claridad meridiana, y creo que este es el espacio y el debate, debería de serlo, para mantener un debate político sereno, para mantener un debate político útil y sobre todo constructivo.

Apostaron, y ese era el eje de un debate que mantenía Izquierda Unida en la toma en consideración de este presupuesto, por un presupuesto que hacía prevalecer el interés hacia la recuperación económica por encima del reforzamiento, de la mejora y de las reformas estructurales que necesariamente necesitarían un proceso de transición entre los cambios y lo existente en los servicios públicos para dar respuesta a las viejas y a las nuevas crisis.

Y este presupuesto desatiende esa faceta de los servicios públicos, se centra en lo económico y la realidad nos está diciendo que tiene que ser reformulado desde ya, desde ya, esta mañana estaban reclamando el centro de salud Perpetuo Socorro, ayer estaban en Montalbán manifestándose también por la salud rural... En fin, señora consejera, era necesario y es necesario reaccionar, revisar ya esta cuestión y empezar a cambiar estructuralmente y empezar a abordar cambios de calado.

Y nos abstuvimos en la toma en consideración del presupuesto ya de entrada, porque no daba ningún paso claro hacia ese cambio de modelo, porque, fíjese, para cambiar el modelo, lo primero que debemos hacer es concretar en qué estado está cada una de las redes de salud, y nosotros y nosotras ya pactamos con el presidente en su investidura la necesidad de concretar cuánta era la inversión, presupuestariamente hablando. Es decir, en el presupuesto como pasa, por ejemplo, con Educación, entre secundaria primaria y demás.

De Atención Primaria, de las redes de salud mental, de las redes de atención especializada para poder realmente saber de qué estamos hablando cuando hablamos de modelo sanitario. Izquierda Unida ya sabe que quiere caminar hacia un modelo sanitario

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos hospital o céntrico y mucho más basado en la prevención y en la salud comunitaria, en la prevención, sobre todo, antes que curar mejor prevenir. Una visión mucho más integral.

Por lo tanto, desde allí, había mucho desconocimiento para poder abordar este debate y, en cualquier caso, lo que ha planteado Izquierda Unida en sus enmiendas es, lo que sí que conocíamos: tenía carencias estructurales muy importantes que debían de ser abordadas en el medio plazo, también por las urgencias del propio momento y los problemas que van a venir derivados de la pandemia.

Salud mental: fundamentalmente planteábamos el refuerzo de las unidades de atención, el seguimiento de las adiciones públicas en los diferentes sectores sanitarios, reforzando el sistema público de salud mental en este sentido, para garantizar equipos de atención integral con psicólogos, médicos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y técnicos de cuidados en auxiliares de enfermería, TCAE.

Ligado a eso, también de esa visión integral, proponíamos el refuerzo del personal rehabilitador de atención primaria para garantizar, como le decía, ese modelo mucho más preventivo y mucho más integral.

En la misma lógica entendíamos la salud de forma amplia y, por lo tanto, tal y como determina la Estrategia Aragonesa de atención comunitaria, incorporando los determinantes de salud, y volvemos otra vez a la historia sociosanitaria única.

Además de medidas, obviamente en materia de salud laboral, porque la salud laboral también debe formar parte del sistema público de salud, a nuestro juicio, salud y mujer, con cuestiones que les comentaré.

Todo ello, unido a la necesaria formación en diferentes ámbitos, y le contestaré luego, señora Marín, en cuestiones fundamentales como la divulgación relacionada con la alfabetización para la salud, concepto y línea de trabajo que está precisamente dentro de esa estrategia o el impulso de las investigaciones pendientes importantes.

Sin olvidar el tema de la carrera profesional, especialmente para el personal de gestión y servicios, al que ni siquiera se le ha pagado el nivel tres, antes que otros niveles cuatros. Nosotros queremos que se equipare de alguna manera los derechos y en especial este sector.

De todo esto ¿qué ha conseguido Izquierda Unida durante este trámite de enmiendas? Bueno, reforzamos esas unidades de atención a las adiciones, con una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mejora importante en capítulo uno, de un millón de euros que nos parece relevante, pero sin avanzar en esa óptica integral que creemos necesaria.

No se incorpora en ese millón al personal rehabilitador y consideramos que eso le resta capacidad integral a la propuesta, pero en cualquier caso, esperemos que se cumpla igual que esperamos que se cumpliera esa enmienda que pudimos en los presupuestos de 2020 para un psicólogo, una psicóloga, que está sin cubrir todavía esa plaza. Esperemos que algún día se cubra.

Hemos acordado también el impulso de campañas relacionadas por la salud y mujer: fibromialgia, endometriosis, también cuestiones que tienen que ver en este sentido, con el COVID persistente, que va a ser un problema y está siéndolo ya, pero va a serlo más, al albur de cómo evolucionan los contagios, y también esos diagnósticos de sesgos de género que existen en la atención a la salud, que no tiene que ver con el quehacer de los profesionales sino como está diseñado el propio sistema propiamente de otro tiempo, es decir, hay que avanzar en ese sentido también.

En formación: atención al personal de la Administración de Atención Primaria, que está pasándolo muy mal. El síndrome de burnout, se están quemando, y por lo tanto, esos esfuerzos para refuerzo de la Atención Primaria también tienen que venir para darles recursos y darles herramientas para evitar esas situaciones.

Y sí, señora Marín, mire ¿saben qué pasa? Que nosotros somos constitucionalistas a tiempo completo, no a tiempo parcial, y que tenemos dos leyes: una aragonesa y una estatal que hay que cumplir, y que hay que formar a los profesionales para que se garantice su cumplimiento: la ley de muerte digna y la reciente Ley que regula estas cuestiones, elaborada... *[corte automático del sonido]*. Sí queremos que se forme a los profesionales para que puedan cumplir debidamente con sus obligaciones profesionales contempladas en el marco legislativo, algo profundamente constitucional. Es verdad, nada demagógico, como hacen ustedes.

El resultado de este debate, de la ponencia nos permite, señora consejera, mantener ese voto, que era la abstención que propusimos en su toma en consideración, porque es verdad que del debate hemos negociado cuestiones y hemos acordado asuntos, pero son muchas, muchas, muchísimas las cuestiones urgentes y que no permiten espera pendientes y en ese sentido, y en ese sentido, esperemos que durante los próximos meses podamos trabajar precisamente para su desarrollo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Queda pendiente una enmienda, la enmienda seiscientos veinticinco, que precisamente habla del personal rehabilitador para dotar a nuestra atención primaria de ese carácter integral y preventivo que tanto requiere.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Gaspar, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, “estamos ante unos presupuestos dignos, adecuados y que consolidan un modelo sanitario del siglo XXI”.

Estas fueron sus palabras cuando presentó estos presupuestos, pero, claro del dicho al hecho, hay un trecho ¿verdad? y ni siquiera usted se creía estas palabras, con lo cual era muy difícil que el resto de los grupos parlamentarios nos creyéramos lo que usted estaba afirmando. De hecho ya le dijimos en su momento, que para Ciudadanos estos presupuestos eran unos presupuestos obsoletos, poco valientes, poco realistas y que perpetúan un modelo de atención sanitaria del siglo XX. Un modelo obsoleto que nada aporta y que no da respuesta a las necesidades ni afronta los problemas de la sanidad en Aragón.

Eran unos presupuestos manifiestamente mejorables, y por eso desde Ciudadanos presentamos treinta enmiendas por valor de casi treinta y dos millones de euros. Unas enmiendas que tenían como objetivo tratar de encaminar el modelo de atención sanitaria de nuestra comunidad autónoma hacia el siglo XXI.

Un modelo que pretendía superar la situación de sobrecarga y colapso que vive la atención primaria, la atención especializada con las largas listas de espera, los servicios de urgencias, la atención mental y la atención hospitalaria de Aragón.

Un modelo que permitiera atender a la realidad asistencial y que diera soluciones a los nuevos problemas, a las nuevas enfermedades y patologías a las que tenemos que hacer frente a los aragoneses. Y empiezo por el COVID-19, que vistas sus consecuencias, que vistos los últimos datos, pues evidentemente, todavía no hemos sido capaces de superar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nuestras enmiendas estaban centradas principalmente en tres bloques: el primero, la falta de profesionales de nuestra sanidad y atender las acuciantes necesidades que tiene la atención primaria en Aragón.

El segundo la salud mental, porque desde Ciudadanos siempre hemos tenido claro que no podíamos fiar la atención de la salud mental de la población, que es uno de los problemas más acuciantes que vivimos en estos momentos, a los futuribles, y estas fueron sus palabras, señora consejera, la salud mental debe ser una realidad y debe serlo ya.

Y el tercero, era a cumplir con la máxima que tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Aragón han repetido hasta la saciedad. “De esta crisis, saldremos más fuertes y más unidos y no vamos a dejar a nadie atrás”.

Pues bueno, desde el Gobierno de Aragón y especialmente desde el área de sanidad poco están haciendo por cumplir una máxima de “no van a dejar a nadie atrás” y nosotros al menos lo hemos intentado. Lástima que no hayan querido admitir ni negociar estas enmiendas.

Voy a empezar hablando de las enmiendas presentadas para tratar de paliar el déficit de profesionales que mueve nuestra Sanidad y de las deficiencias que tenemos que hacer frente en atención primaria. Una atención primaria que durante todo el año 2021 ha estado saturada, sobresaturada o colapsada, que es que no ha tenido ni un solo periodo de estabilidad o de tranquilidad.

Una Atención Primaria, y aquí señora consejera, señora Repollés, le pido que me escuche atentamente: una atención primaria que ustedes, los grupos de la izquierda y que no está el señor Sanz, que eran grandes defensores de lo público, se están encargando de dismantelar gracias a sus recortes encubiertos y, señora Repollés, escuche: estas no son mis palabras, no son mis afirmaciones. Estas palabras que le estoy trasladando en estos momentos son las palabras que dicen, repiten y reiteran los profesionales, los trabajadores de su sanidad pública.

Desde Ciudadanos hemos presentado enmiendas para tratar de paliar los importantes déficits que tiene la atención primaria, incrementar las líneas de telefónicas de acceso a los centros de salud, la coordinación entre centros de salud y centros residenciales o para incrementar las mermadas plantillas de atención primaria, y ni una sola, ni una han apoyado, no entendíamos muy bien el por qué, hasta que hemos descubierto la nueva fórmula magistral de la consejera para terminar con el colapso de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los centros de salud, fórmula magistral, que pasa por menos test y menos rastreos para hacer frente al virus. Señora consejera, hay que tenerlos...

En vez de reforzar plantillas, incrementar pruebas diagnósticas o dar estabilidad, ustedes siguen con sus políticas de recortes, y ahora recortan, ni más ni menos, que en pruebas diagnósticas, señora consejera, y luego vendrán a decirnos que la calidad de la atención sanitaria en aragonés es excelente. Poca vergüenza es lo que tienen ustedes.

Y si hablamos de atención primaria, bueno de la asistencia sanitaria en general en los municipios de Aragón, la falta de personal es una tónica habitual desde hace muchos años. Un problema serio que o no han sabido, o no han querido darle solución. También presentamos enmiendas y también nos dijeron que no.

Y voy a hablar ahora de la salud mental, una salud mental, que es esencial en estos momentos, que después de dos años de pandemia nos estamos enfrentando a una nueva ola de trastornos mentales, una salud mental que adolece de recursos, de plazas, de profesionales. Una salud mental que en palabras de los profesionales que la atienden en sus hospitales públicos y en sus centros públicos, ha estado fatal, mal, muy mal o como ahora.

Y mire, señora consejera, cuando dicen como ahora, no quiere decir que estén bien, al revés, quiere decir que están peor, que muy mal.

Una salud mental que ustedes fiaron a la inversión futurible, y a un plan de salud mental, y aquí sí que le tengo que decir: algo bueno han conseguido con este plan de salud mental, han conseguido poner de acuerdo a todo el sector: profesionales, entidades, asociaciones y pacientes. Todos ellos dicen que el Plan de salud mental que están redactando es de vergüenza y peor que malo.

Y comprenderá señora consejera, que nosotros no nos fiemos de los futuribles, y que entendamos que la inversión en salud mental debe estar reflejada en los presupuestos, en el presupuesto.

Por eso hemos presentado enmiendas para incrementar recursos, para incrementar plantillas y para llevar a cabo conciertos al menos mientras se soluciona el caos en el que han sumido ustedes a la salud mental dentro de la sanidad pública, y a todas, a todas esas enmiendas han dicho que no.

Y mire, no me quiero olvidar de las enmiendas que hemos presentado para hacer frente a las listas de espera, listas de espera que a lo largo del año 2021, con su plan de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reducción de listas de espera, ya puesto en marcha, no solo no han disminuido, sino que se han incrementado. También las han rechazado.

El reconocimiento de pago a la carrera profesional, el incremento de las partidas de personal, también las han rechazado. Y hoy le vuelvo a decir lo mismo que ya le dicho: no tienen fondos suficientes en el capítulo uno y volverán a tener problemas para pagar al personal.

Hemos presentado también enmiendas para la mejora de los consultorios médicos, a los que ustedes en sanidad dedican cero euros y también han votado en contra. Parece ser que este es su compromiso para hacer frente a la despoblación.

Hemos presentado enmiendas para cubrir las necesidades de diferentes centros de salud a lo largo y ancho de toda comunidad y también las votan en contra, aunque claro, en este caso no nos sorprende, porque viendo el grado de ejecución presupuestaria del capítulo seis del año 2021 a 30 de octubre, que asciende a un 19,37%, y aquí no me diga que lo he calculado mal, porque mire, ni me invento ni cálculo yo las cifras, son las cifras que cojo de los datos que ustedes, el Gobierno publican, y eso con un 19,37%, para que van a incrementar la partida si ni siquiera son capaces de ejecutar lo que ustedes mismos presupuestan.

Y voy a hablar ya de la frase que tanto les gusta que nadie quede atrás. Este último año hemos sido testigos de cómo muchas personas con dificultades económicas no tienen posibilidades de adquirir su medicación y no siguen los tratamientos. Por eso presentamos enmiendas para el incremento del fondo social del Medicamento del banco farmacéutico, porque nosotros sí que nos creemos que nadie se puede quedar atrás, y ustedes han votado en contra. Es la enmienda que mantenemos viva y esperamos que hoy ustedes rectifiquen y voten a favor de ella.

Diez segundos. Mire, señora Repollés, estos presupuestos perpetúan un modelo sanitario con serios problemas y déficits, problemas y déficits que ustedes, con su inacción y sus recortes, están agravando y cronificando, y si siguen por este camino, acabarán enterrando a la sanidad pública en Aragón, y nosotros ni podemos, ni queremos ser cómplices del desmantelamiento de la sanidad pública que ustedes están llevando a cabo y, por lo tanto, votaremos en contra de sus presupuestos. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ: Muchas gracias, señora Gaspar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora el turno en contra o fijación de posiciones, la señora Moratinos, por Grupo Parlamentario Socialista. Señora Moratinos, tiene la palabra cuando quiera.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidenta.

Han pasado dos años y medio desde las elecciones de mayo del 2019, en las que, señora Marín, los aragoneses que son muy inteligentes, dijeron: “no al Partido Popular” *[Aplausos]* y dijeron sí, a este Gobierno cuatripartito al que muchos de ustedes daban poca vida, pero el resultado es totalmente contrario.

Estamos hablando de un Gobierno de estabilidad, de consolidación, desarrollo económico, de mejora de la calidad de vida de los aragoneses de nuevas infraestructuras, y eso, a pesar, a pesar de la pandemia que nos ha arrasó a partir del 2020 que cambió completamente nuestra vida.

Pero no estamos debatiendo de la pandemia ni de las medidas, ya tendremos tiempo de debatirlo. Yo creo que es el momento de hablar de los presupuestos, que son unos presupuestos eminentemente sociales, son unos presupuestos progresistas y estamos de enhorabuena, porque, señora Gaspar, estamos hablando de políticas expansivas, de políticas muy contrarias a las que se ejercían en otros gobiernos para confrontar las crisis.

Ahí sí que se hablaba de recortes, de contención, de políticas restrictivas... ahora lo que estamos haciendo son unos presupuestos que apuestan por la generación de economía, por el empleo, por la sostenibilidad en el más amplio sentido de la palabra y que son aragonesistas, porque ponen a los aragoneses en el centro de las políticas y, además se van a aprobar en tiempo y forma.

Muchos presupuestos anteriores no fueran aprobados en tiempo y forma en otras legislaturas, en muchos ayuntamientos gobernados por el Partido Popular no se aprueban los presupuestos en tiempo y forma, los socialistas, los gobiernos progresistas aprobamos los presupuestos en tiempo y forma.

Y todo eso, a pesar de no del Partido Popular, de ir a la contra absolutamente en todo, de actuar constantemente de forma negativa, de ser cenizos, como se dice en el Alto Aragón. No podemos ni debemos obviar que estamos ante el segundo presupuesto más elevado de la serie histórica de Aragón, y es el segundo, porque el presupuesto del 2021 fue excepcional, porque la situación era excepcional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En estos seis presupuestos que he tenido el orgullo defender como portavoz de Sanidad, he insistido en el mismo concepto, y hoy no voy a ser menos. El presupuesto de sanidad siempre es poco. Las necesidades sanitarias son ilimitadas, pero una de las labores más importantes que tenemos que ejercer los políticos es priorizar las realidades en un presupuesto, ya que el presupuesto es una herramienta para distribuir esos recursos limitados y mejorar la situación de los ciudadanos.

El presupuesto de Sanidad-Hacienda, dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros, es el departamento del Gobierno de Aragón con el presupuesto más alto y como el Presupuesto General es el segundo en la historia de la sanidad aragonesa, porque obviamente, como ya he dicho antes, el del 2021 fue el más elevado.

Me sorprende, pero quizás no, porque siguen en esa tendencia del negativismo, del color negro que algunos de los partidos de la oposición continúen hablando de infradotación.

El presupuesto del 2021 es un 30% superior al del 2015, el último del Gobierno presidido por el Partido Popular, aquellos que cambian su forma de ver y de transmitir las cosas cuando están en el Gobierno o cuando están en la oposición.

En el periodo de tramitación de las enmiendas han transaccionado un total de diez. La cuantía más importante que se ha movido es de un millón de euros para el fortalecimiento de las unidades de atención y seguimiento a las adicciones, las conocidas como UASA que mediante, que entre otras cosas, hacen el impulso a la homologación de la cartera de servicios y la dotación de personal sanitario, y además, se aumentan las cuantías de temas tan importantes para el departamento, como son las escuelas de salud, que permitirán ampliar planes y programas de prevención, atención y tratamiento a enfermedades poco conocidas y relacionadas con la mujer.

Sin embargo, a mi modo de ver, lo más destacable de este presupuesto queda claramente reflejado en el cumplimiento de los compromisos con los aragoneses, y es, ese compromiso se queda muy reflejado en el capítulo seis las inversiones.

Otra vez más, los socialistas vamos a hablar de realidades, vamos a hacer hechos con aportaciones económicas suficientes: por un lado, para los hospitales de Teruel y Alcañiz, están dotados con 35,8 y 36,6 millones respectivamente. Ahora nos olvidamos por fin de esos riesgos sísmicos, de las privatizaciones del Partido Popular, ya que los años que gobernaron fueron incapaces de hacer nada, porque, señorías, no es lo mismo predicar que dar trigo y el Partido Socialista, este Gobierno de Aragón va a ver

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realidades. Por fin, Teruel, contará con esos dos centros hospitalarios y también con ese tan demandado acelerador lineal.

Por otro lado, también en cuantías económicas importantes para las infraestructuras de la provincia de Huesca. Todo no consiste en engañar, en faltar a la verdad, en intentar atraerse a los ciudadanos contando cosas que no son ciertas.

Hay cuatro millones de euros para concluir las obras de la ampliación de las urgencias de San Jorge, pero también doscientos cincuenta mil euros para la licitación de las obras del centro de salud de Barbastro, muy demandada y necesaria para la población.

Pero, señora Marín, no quieran teñir esta buena noticia de negro. Doscientos cincuenta mil euros es la cuantía económica suficiente que se va a poder ejecutar este año para poder hacer su licitación, alégrense, alégrense por los ciudadanos del Somontano y dejen de ser demagogos, pero también alégrense por los vecinos del Perpetuo Socorro, ya que existe esa dotación de ciento diez mil euros para la redacción del proyecto del nuevo centro de salud.

Y en Zaragoza se finalizará el centro de salud del barrio de Jesús y también, hay una dotación para el hospital de Calatayud.

Se quedan muchas cosas en el tintero, importantísimas, como la apuesta por la digitalización, como el incremento en el gasto farmacéutico, obviamente, en la vacunación, en la renovación de media y alta tecnología tan olvidada, en esa legislatura, once-quince.

Y concluyo. Concluyo, porque todo no es negro, todo no es negativo, como nos quiere hacer ver la oposición. Aragón es la región donde mayor porcentaje de personas muestra su preferencia por la sanidad pública, un 86,7% frente, por ejemplo, ya que antes ha hecho comparaciones, yo también las voy a hacer: frente al sesenta y ocho coma dos de Murcia o el sesenta y tres coma nueve de Andalucía y, además, según la Federación de Asociaciones para la defensa de la sanidad pública, Aragón, es un año más la comunidad autónoma con mayor satisfacción de los ciudadanos, con una puntuación de siete coma cuarenta y cinco sobre diez, frente al seis con cincuenta y siete Murcia o el seis coma cuatro de Andalucía, con lo cual, insisto, no pinten las cosas tan negras, porque los aragoneses apuestan por la sanidad pública que tenemos en nuestra comunidad autónoma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías de la oposición, todavía queda un año y medio para las elecciones, las aragonesas y los aragoneses no se pueden permitir que haya estas confrontaciones. Dejen de estar en esa continua campaña, aporten serenidad, sean más objetivos, trabajen más, por y para los aragoneses, sin engañar y sobre todo, sin faltar a la verdad. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ); Gracias, señora Moratinos.

Pasamos a la sección 17, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Comienza para la defensa de los votos particulares o enmiendas por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Gayán, tiene la palabra.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, a casi dos años ya de encontrarnos atravesando una de las mayores crisis de la historia, una crisis sanitaria global que ha producido millones de enfermos y de muerte, una crisis económica mundial que ha impactado en Europa y en España especialmente, una crisis como ninguna otra, que ha mostrado las debilidades de nuestro sistema sanitario y de investigación y que, por otro lado, ha significado un revulsivo para el sector tecnológico y digital.

Sin embargo, para el Gobierno de Aragón y especialmente para la consejería que usted preside, parece que la crisis no haya dejado ninguna lección, porque no se ha modificado nada, porque nada ha cambiado y porque seguimos a la cola de España, y los datos del INE así lo muestran, aunque nivel nacional el gasto en I+D aumentó en 2020 respecto a 2019, y lo situó en el 1,41% del PIB nacional frente al uno veinticinco del año anterior, Aragón está entre las comunidades con menor tasa de crecimiento en gasto de I+D con un descenso de un 5%.

Y en cuanto a los datos de personal investigador, los datos a nivel nacional reflejan un aumento del 0,2%, pero en Aragón el número de personas investigadoras ha descendido un 5%, otra vez la penúltima comunidad de España.

Y por eso le pregunto hoy, señora Díaz, ¿qué tiene que ocurrir en Aragón para que desde su Gobierno se apoye a la ciencia y a los investigadores y a la innovación que este sector genera? y vuelvo a realizarle las preguntas que le hice en la Comisión cuando usted vino y presentó los presupuestos:

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Cuántas de las partidas asignadas en este presupuesto serán ejecutadas finalmente?, ¿cuántas de las partidas serán modificadas para tapar agujeros, como hemos visto que ha ocurrido este año?, ¿será la ejecución de la partida destinada a la inversión en banda ancha superior a la de este año, que roza unos mínimos muy bajos?, ¿por qué los datos referidos a las políticas de gasto, los referidos a investigación y desarrollo, descienden un 11% en el presupuesto del 2022?, un 11%, son datos del informe del proyecto de presupuestos.

El departamento ha presentado el presupuesto del 2022 con aumento de gasto no financiero de veintitrés millones, pero de los cuales el 95% son fondos europeos, por tanto, el incremento de presupuesto, si descontamos estos fondos coyunturales, es de apenas un millón de euros, lo que representa un aumento del 0,4% de gasto estructural.

¿Cree, señora Díaz, que con este esfuerzo inversor en I+D, alcanzaremos en esta legislatura los acuerdos firmados por el Pacto de la Ciencia en 2018? Yo creo que no.

¿Cuántos de los doscientos noventa y seis millones de esos fondos Next Generation van a llegar finalmente a su departamento?, ¿los veintidós millones que aparecen en el proyecto día de hoy, o como pasó en el 2021, que solo llegó el 25% de los que aparecían computados en la sección treinta?

Además, casi tres cuartas partes del presupuesto, se venimos diciendo desde que yo ocupo este puesto en la Comisión de Ciencia, que se destinan a la universidad, por lo que para alcanzar esos objetivos del pacto de la ciencia y de la conectividad de un cien por cien en todo el territorio, quedan insuficientes recursos.

Por eso nuestro grupo presentó doce enmiendas que movilizaban casi cuatro millones de euros en las diferentes secciones. Unas enmiendas que en el área de universidad buscaban fortalecer la vertebración del territorio, como la presentada para dar un nuevo uso del aeropuerto de Huesca con la implantación de un grado de Pilotos de Aviación Comercial o la que reclamaba una partida específica de rehabilitación del edificio seminario en Huesca, un compromiso de la DGA aún por materializar.

Y en cuanto a Teruel, las enmiendas se centraban en mejorar la aportación que hace el Gobierno a los cursos de verano del campus y a las diferentes sedes de la UNED en la provincia, porque creemos que la presencia de esta universidad debe primarse en un Aragón despoblado y extenso que favorezca la formación en el mundo rural.

En cuanto a las enmiendas sobre ciencia e innovación, volvemos otra vez este año a presentar mejoras para la captación de ese talento investigador: Por un lado,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aumentando la dotación de la Fundación Araid, para impulsar esa contratación de nuevos investigadores excelentes y, asimismo votando con quinientos mil euros un fomento de la movilidad postdoctoral, para que nuestros doctores puedan investigar en centros internacionales de prestigio y facilitar así su reincorporación a nuestro sistema de ciencia e innovación.

Por otro lado, para la captación de jóvenes investigadores, presentamos una enmienda para que se establecieran unas becas de máster para estudiantes excelentes que fomentaran los estudios de doctorado.

Y con el fin de mitigar los dramáticos recortes de la financiación básica que han recibido este año los grupos de investigación, presentamos una enmienda de un millón de euros para las ayudas al mantenimiento y reparación de equipamiento científico.

Finalmente en esta área incluimos también la partida necesaria para la creación del Centro de Investigación y Tecnología Gastronómica de Aragón, aquella que la Asociación de Empresarios de Hostelería de Huesca está impulsando. Una partida que ya fue presupuestada por la consejería este año pasado, pero que todos sabemos que finalmente usted utilizó para tapar agujeros y que sin previo aviso a esta asociación desapareció la ayuda.

Por último, no debemos olvidar que de esta consejería también dependen de que todos nuestros pueblos y polígonos industriales tengan buena conexión a Internet. Por ello aumentamos las partidas destinadas a estas líneas de actuación. Destinamos setecientos mil euros para que de forma urgente y prioritaria se acelere la extensión de la fibra óptica en la provincia de Teruel, un territorio que, como usted bien sabe, presenta unos índices de cobertura mucho menores que los que presentan las provincias de Zaragoza, Huesca.

Y además incrementamos también la partida en doscientos cincuenta mil euros para el programa de la banda ancha en polígonos industriales, para que aquellas zonas rurales puedan disfrutar cuanto antes estas infraestructuras de conectividad y desarrollar así su potencial empresarial y económico.

Pues bien, lo que este grupo ha conseguido en este trámite parlamentario de los presupuestos ha sido apenas la transacción de dos de ellas. La comentada partida destinada a la conectividad en polígonos industriales y la que se refiere a esa subvención a la asociación de empresarios de Huesca para desarrollar un centro gastronómico de innovación, que me imagino que ya, por vergüenza torera, este año 2021 no se atreverá

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a anularla, porque después de los palos en la rueda que desde varios grupos parlamentarios se está poniendo a esta excelente iniciativa empresarial, creo que ya es hora de que cuenten con el respaldo del Gobierno y de estas Cortes.

Y no quiero terminar mi intervención sin antes comentar nuestra sorpresa a que de las setenta y una enmiendas que se presentaron por los distintos grupos en este departamento, treinta y una de ellas, más del cuarenta por ciento, hayan sido auto enmiendas del cuatripartito por valor de más de 5,5 millones de euros, y es más, señora Díaz, de las sesenta y cuatro propuestas conjuntas del Gobierno de este presupuesto, la mitad eran de su conserjería, parece que corrieron ustedes mucho para cuadrar las cuentas y no pudieron hacerlo correctamente en tiempo y forma, como tanto les gusta presumir.

Pues permítame que le diga que han sido ustedes este año un poco chapuceros porque, por ejemplo, han tenido ustedes que ampliar en quinientos mil euros la partida que financia las becas del máster universitario, bueno, un poco chapucero no, realmente han sido bastante chapuceros, porque las enmiendas han tenido ustedes que retroalimentarse, si, ya término, porque hay enmiendas a las que han detraído más dinero del que hay en la propia partida de origen.

Así que más errores para corregir otros errores, un despropósito total.

Y ya finalizo, diciéndole que no me sorprende que no hayan aprobado ninguna enmienda de nuestro grupo, porque ¿sabe por qué? Porque el año pasado la única enmienda que nos aceptó, la que pretendía fomentar los estudios... *[corte automático del sonido]* para reducir la brecha de género existente, no se ha ejecutado en absoluto, cero euros en esa partida.

Así que, señora Díaz, un consejo: siempre es mejor ir con la verdad por delante y si no cree en las iniciativas que este grupo le propone, mejor no fingir que le gustan y luego así no tiene que dejarlas en el cajón y los aragoneses sabrán a lo que atenerse.

Por tanto, votaremos, no, a estos presupuestos. Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Gayán.

Pasamos ahora al turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En esta sección, el Grupo Parlamentario Vox, hemos presentado once enmiendas por un volumen de 6,2 millones de euros, que se concretan en tres áreas o grupos.

Un primer grupo de enmiendas iban destinadas a mejorar las transferencias a la investigación e innovación por ser esta la principal palanca para generar riqueza y empleo en Aragón. Creemos necesarias estas enmiendas, porque los datos que tenemos del gasto de actividades innovadoras en Aragón no son nada buenos, porque por lo que conocemos en Aragón se invirtieron 329,2 millones de euros en I+D+i, lo que supone un descenso de casi el cuarenta por ciento con respecto al año anterior.

De estos 329 millones de euros señalados, tan solo el uno con nueve del total gastado en I+D+i en España, con lo que en cifras, nos quedamos con que en 2020 en el resto de España, la caída en inversión en I+D+i fue de un 12%, mientras que en Aragón de un 40%.

Por eso nuestras enmiendas iban encaminadas a incrementar las partidas destinadas a I+D+i con un apoyo directo a las pymes, micropymes y especialmente a las startups, porque creemos que es fundamental dar apoyo a este tipo de empresas de rápido crecimiento y de base tecnológica, porque además tienen un alto componente de innovación presentando los mejores datos de supervivencia empresarial.

Además, en este grupo de enmiendas de investigación e innovación hemos realizado enmiendas destinadas a incrementar la partida presupuestaria de la fundación Parque Tecnológico Científico Aula Dei, ahora CITA, nueva denominación, como a incrementar el gasto en personal investigador del Centro del CITA, del centro de investigaciones y tecnologías agroalimentarias que ambas tienen por finalidad la innovación en el sector agroalimentario, un sector estratégico en Aragón.

Por otro lado, incrementar también las partidas destinadas al laboratorio de genética de Unizar o el impulso o supercomputación del nodo BSC. Todas estas enmiendas no son ideológicas, son razonables, necesarias, absolutamente técnicas, sin embargo, el rodillo del cuatripartito, que no atiende a razones, sino a prejuicios ideológicos, ni tan siquiera las ha tenido en consideración.

En un segundo grupo de enmiendas, se referían algo tan asertivo como es el uso de las nuevas tecnologías en la Administración pública, y en ese sentido hemos realizado enmiendas que buscaban fortalecer algo tan fundamental de cara al futuro como el bloc, el uso de la tecnología blockchain, con la propuesta decidida en lo referente a emisión de títulos universitarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También queremos destacar el uso, hemos querido destacar el uso de nuevas tecnologías en la Administración y hemos planteado enmiendas para ampliar y mejorar la implantación del big data, porque queremos hacer un planteamiento a favor de aportar un mayor valor al dato en el tema de la Administración, especialmente para su uso interno dentro de la Administración aragonesa.

Creemos que es hora de apostar por la agilidad, reduciendo procedimientos, acortando plazos y, por tanto, los gastos de la Administración. Hora también de mejorar la productividad en el desempeño del puesto de trabajo, liberando así partidas presupuestarias para fines sociales más cercanos a las necesidades de los aragoneses.

Esta segunda línea tampoco ha tenido aceptación, ni una de sus enmiendas ha sido aceptada por los cuatro partidos que conforman el Gobierno.

Y, por último, un tercer grupo de enmiendas que afectan al campo académico. Queremos destacar una enmienda con un planteamiento de mejora de la calidad académica de la Universidad de Zaragoza al objeto de atraer talento, porque creemos necesario valorar la percepción que tienen los alumnos tanto de los programas impartidos como de la calidad de la docencia universitaria, y con ello creemos que es un primer paso para mejorar su valoración a nivel internacional.

Dentro de este tercer grupo, de campo académico, otra enmienda para el desarrollo de un programa de formación dual para alumnos universitarios de último curso de cara a mejorar la futura empleabilidad. Y, por último, dentro de este tercer grupo de campo académico, una enmienda destinada a financiar mediante becas a los alumnos con niveles de rentas más bajas, el prestigioso cursos de postgrado de Zaragoza, Logistic Center.

Como ven, una batería de enmiendas las que hemos planteado desde el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, que tiene su lógica, están razonadas, las consideramos necesarias y, sin embargo, ninguna ha salido adelante, porque el Gobierno de Aragón ha actuado con sectarismo en estado puro.

Y nos reiteramos, señora consejera, porque pensamos y entendemos que esto es así, porque usted, como responsable de este departamento, como ya le hemos dicho esta mañana, se ha dedicado a presidir la Mesa del Congreso de los Diputados para apoyar a aquellos que apedrearón, amedrentaron a nuestros simpatizantes por acudir a un acto legal de campaña electoral en Zaragoza, quemando coches y material urbano y dejando malheridos por muchos meses a múltiples policías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No nos cabe duda... no sé si da gracias por lo que estoy diciendo yo, si no hace ninguna gracia...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Continúe, por favor, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Un poco de respeto...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Fernández, por favor, continúe.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Un poco de respeto, que estoy hablando de una persona que pertenece al Gobierno.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señora Fernández, perdone, por favor, continúe. Gracias.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: No nos cabe duda de que ese mismo sectarismo es el que ha tirado todas nuestras enmiendas.

Así que, visto lo visto, queremos decirles, señora consejera, que en este departamento estamos orgullosos de que ninguna de nuestras enmiendas haya salido adelante, porque no concebimos aportar nada de valor a un departamento gestionado por una persona tan sectaria y carente de valores democráticos, como ha demostrado que es usted con el comportamiento de la Mesa, presidiendo la Mesa el Congreso.

Señora consejera, altura política y nivelazo. Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Fernández.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierda de Aragón, señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora consejera, yo le hablaré sin sectarismos, le agradeceré también su implicación en la defensa de los derechos humanos, le agradeceré también su participación sobre todo en algo tan fundamental como es hacer frente a los fascismos y a sus versiones modernas o viejas, más bien viejas que modernas, aunque se den en otros tiempos y que son tan peligrosas para la democracia. *[Comentarios]*. Eso sí es peligroso para la democracia.

Hablamos de ciencia, hablamos de investigación.

En primer lugar, decirles, señorías, que no ha sido sencillo este debate, y es verdad, no ha sido sencillo también, al albur de modificaciones propuestas, incluso por el propio Gobierno. Yo entiendo que los fondos condicionan y entiendo que tiene que haber ajustes, pero ha sido muy complicado abordar este debate en condiciones óptimas para su análisis correcto y, sobre todo, que al final del mismo no nos plantease ciertas dudas en partidas, por ejemplo, cómo lo dispuesto para equipamientos porque se ha movido muchos recursos de allí, tenemos serias dudas de que al final las dotaciones sean suficientes. En cualquier caso, esperemos que así sea.

Izquierda Unida votó favorablemente a la toma en consideración de esta sección y lo votó favorablemente por dos cuestiones fundamentales: por el esfuerzo que se había hecho en mejorar la dotación al contrato programa universitario, que creemos que es algo fundamental, y lo votó también favorablemente, entre otras cosas, por la aparición de ese fondo de I+D+i por primera vez, tal y como determina la norma, que rige la ciencia en nuestra comunidad, pero que creemos, como ya le adelanté en el debate de toma en consideración, que necesitamos, que necesitamos más concreción y más participación también, más coherencia en ese documento y participación por parte de los diferentes departamentos.

Hemos querido incidir a través de nuestras enmiendas en varias cuestiones, cuestiones que nos parecían importantes y que tienen que ver también con una apuesta de clase, ¿no?, por ejemplo, esa situación del personal técnico del apoyo a la investigación, que es imprescindible para la investigación, pero que consideramos no está bien dotado y desde esa perspectiva no ha sido aprobada esa enmienda, pero esperamos que con la llegada de fondos haya recursos suficientes para que, bueno, se puedan atender a las necesidades materiales que existen para el buen desarrollo de nuestro sistema científico, en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planteábamos también, como no podía ser de otra manera, el incremento de las becas salario, hemos llegado a un acuerdo de transacción para incrementar esa dotación mínimamente, consideramos que no es suficiente, señora consejera, además, yo creo que la COVID está poniendo de manifiesto las dificultades objetivas que tienen que ver también con los considerandos sociales económicos, en este caso concreto, para acceder a determinadas cuestiones y creemos que es importante profundizar en la materia, pero valoramos positivamente ese incremento y esa disposición al incremento.

Igual que valoramos, también esa apuesta por el rediseño de los servicios públicos a través de la Dirección General de Administración electrónica, consideramos muy importante, avanzando también en esa política centrada en la atención al usuario, superando como hemos venido debatiendo a lo largo de diferentes departamentos que tienen que ver con la prestación de servicios públicos, que dan respuesta a derechos fundamentales, y hablo de derechos sociales en sanidad, superando esa óptica de compartimentación del derecho, que a veces impide precisamente su concreción y su garantía, su efectividad.

Por eso, esa historia sociosanitaria que hemos acordado se va impulsar desde esta óptica, como ya lo está esa experiencia de carpeta ciudadana, facilitará al usuario también, al ciudadano, a la ciudadana, una mejor cobertura, una mejor atención en materia de derechos fundamentales, y en este sentido, queremos poner en valor esa visión transversal, esa visión centrada en el usuario que tiene la dirección general, que tiene el departamento, pero que además tenemos que seguir profundizando en ella.

Por lo tanto, vemos, a ver, veremos a ver cómo desarrollamos esta propuesta, porque sabemos que es complicada. Esta misma enmienda tenía su reflejo en el ámbito del componente sanitario y bueno, está siendo complejo.

Hemos vivido en el ámbito del debate sobre las residencias y lo vivido como es necesaria esa coordinación, bueno, vamos a ver cómo somos capaces de avanzar en este sentido.

Bueno, el resultado de nuestra participación de nuestra apuesta y de nuestras enmiendas ha sido aceptable lo que nos permite mantener ese voto positivo que ya le otorgamos en la toma en consideración a la sección de Ciencia, Universidad e Investigación, así que contarán con nuestro voto favorable en esta, en esta sección.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía.

Señor Trullén, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, señora presidenta. Señora consejera, señorías, muy buenas tardes.

Nos encontramos a las puertas de 2022, y tras casi dos años de pandemia y además, tras haber visto, los que hemos tenido ocasión de la película Don't Look Up, No Mires Arriba, yo creo que a nadie le queda duda de la importancia de invertir en ciencia.

Ciencia, esa forma de abordar la comprensión del mundo, del mundo que nos rodea y de nosotros mismos, que se basa en la primacía de la razón frente a superstición, de la humildad al reconocer la posibilidad de cometer errores, frente a la soberbia de aquellos que se consideran dueños de toda la verdad.

La ciencia, esa que nos ha permitido obtener las vacunas, única solución posible frente a la pandemia del coronavirus.

Ciencia, esa que cuando es más necesaria más es atacada por sus detractores, y estoy hablando de negacionistas, de antivacunas, de hechiceros de distinta índole y también de políticos como Sánchez, que se basan en sondeos de opinión, repito, en sondeos de opinión, para tomar decisiones que deberían tomar los científicos, y lo hemos visto recientemente con la decisión de hacer obligatoria la mascarilla al aire libre en exteriores, aunque no haya nadie alrededor, esa es una decisión propia de una superstición y no propia de la ciencia.

Señorías, los liberales sí creemos en la ciencia, los liberales sí que escuchamos a la ciencia, y por eso hemos puesto mucho empeño en dar una buena pasada liberal a este presupuesto presentado por el Gobierno de Aragón para el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Se trata de un presupuesto que de partida no nos parecía malo, no es un mal presupuesto, pero sí claramente mejorable.

Por eso hemos presentado trece enmiendas por valor de un millón ochenta mil euros. Nos han aceptado tres, por valor de ciento veinticinco mil euros. No es suficiente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como para tener nuestro voto afirmativo, por lo que ya les adelanto que votaremos, no, al presupuesto de esta consejería.

Desde la disposición al diálogo que nos caracteriza, hemos presentado enmiendas para impulsar la innovación e investigación en nuestras pymes, en la Administración y, sobre todo, para nuestros jóvenes, quienes tienen encomendada por imposición la tarea de reconstruir este mundo hecho jirones desde la crisis sanitaria provocada por la pandemia hace ya veintiún meses.

Creo que siempre nos hemos caracterizado, y en especial mi compañera, la señora Acín, que no ha podido estar aquí defendiendo esta posición, siempre nos hemos caracterizado por aportar ideas fáciles de llevar a la práctica, sin ingenierías complicadas, en un departamento que ha adquirido una importancia indiscutible desde la pandemia.

Nuestra oposición es siempre propositiva, nunca destructiva. En definitiva, de lo que se trata es de aportar, y eso hemos tratado de hacer.

En presupuestos anteriores, a la hora de rechazarnos enmiendas, la manera más sencilla siempre de justificar ese rechazo era la falta de recursos económicos, pero ahora este no es el motivo principal, porque Europa dispone, es sí, el Gobierno de Aragón, debe proponer con acierto si queremos disponer de esos fondos europeos, ahora hay que buscar las excusas en otro sitio y, como dijo Julio Cortázar “en algún lugar debe haber un basural donde están amontonadas las explicaciones”.

No sé si en ese basural encontraremos la explicación de por qué han rechazado la mayor parte de nuestras enmiendas. Este rechazo ha hecho que nos inclinemos hacia el voto negativo, pero nuestra actitud sigue siendo positiva y constructiva, que le vamos a hacer, los liberales somos así ¿Que el cuatripartito no quiere impulsar la compra pública innovadora en la Administración local? Pues nosotros lo vamos a seguir intentando. Nuestra enmienda de compra pública innovadora para la Administración local es ya muy recurrente año tras año, puesto que la consideramos tremendamente adecuada para evitar bloqueos en el sector tecnológico en tiempos de crisis.

Además, con la ley de simplificación administrativa que impulsamos, los escollos se reducen considerablemente, por lo que no hay excusas que valgan.

Mucha literatura que habla de despoblación, pero a la hora de la verdad no se materializan recursos fáciles de aplicar que sean palpables por los habitantes de estos municipios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Que el cuatripartito rechaza nuestras enmiendas para ayudar a nuestras pequeñas y medianas empresas a emplear todo el potencial de las nuevas tecnologías, como el *blockchain* o el *cloud computing*? Pues nosotros erre que erre, lo vamos a seguir proponiendo, no se preocupen, porque los liberales queremos que les vaya bien a los aragoneses, esté quien esté en el Gobierno.

No nos gusta esa forma de pensar bipartidista que concibe la oposición como un lugar de paso en el que decir no a todo y en el que esperar a que a los aragoneses les vaya mal para que haya alternancia en el poder dentro de poco. Los liberales más que de alternancia, somos de alternativa. Una alternativa que ha dialogado para tratar de sacar adelante mejoras en el presupuesto para las administraciones y para las pymes. Una alternativa que ha pensado, sobre todo en los jóvenes y en su futuro.

Señorías, ya saben que presentamos como enmienda a estos presupuestos, un pack liberal para jóvenes por valor de once millones de euros. En este departamento, en concreto, presentamos dentro de este pack liberal, cuatro enmiendas por un valor total de más de medio millón de euros. No nos han aceptado ninguna de estas enmiendas de nuestro pack libera para jóvenes. Estas enmiendas iban destinadas a cheques de formación para que nuestros jóvenes recibieran ayudas para escoger en libertad, dónde y cómo formarse. Cheques formación para FP, para másteres universitarios, para estancias en otros países.

También se incluía dentro de nuestro pack liberal, unas líneas de ayudas para jóvenes investigadores, las condiciones en las que hacen ciencia e investigación nuestros jóvenes son muy precarias y necesitan el apoyo y el impulso de las instituciones, pero a ustedes no les ha parecido bien.

En cualquier caso, mantenemos viva para que se vote hoy una enmienda para ayudar a estos jóvenes investigadores, a través de un convenio con el CESIC. Es una obviedad que si queremos llegar, e incluso superar el 2% del PIB en gasto en I+D+i, debemos contar con más investigadores y debemos aumentar nuestro compromiso económico con la ciencia.

Incrementar ese compromiso de iluminar el presente y el futuro de nuestros jóvenes que quieren dedicarse a la investigación, ha sido el objetivo de la pasada liberal que queríamos darle al presupuesto de este departamento. No ha sido posible, no pasa nada. Los liberales seguiremos defendiendo la ciencia frente a todos aquellos que la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

atacan y seguiremos apoyando a nuestros jóvenes para que no solamente el futuro, sino también el presente sea suyo.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Trullén.

Por parte ahora los grupos que sostienen al Gobierno, señora de Santos, cuando quiera tiene la palabra.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, señora presidenta.

Bueno, como ya es sabido ya, los contenidos de trabajo de competencias de este área son de vital importancia, así lo entendimos desde el primer día, y eso queda absolutamente reflejado en el crecimiento, a veces exponencial, del presupuesto pese a todas las tonterías, o perdón, barbaridades o mentiras que se han ido intentando colocar.

Este año un ocho con cuarenta y cinco más. Seguimos creciendo, desde que empezamos un 25% más, es decir, sigue creciendo el presupuesto en ciencia, porque es una apuesta, no que se nos haya ocurrido a raíz de la pandemia, sino desde que entramos a gobernar.

La ciencia, evidentemente, fue evidenciada como pilar sustancial de una sociedad mejor, de un Aragón mejor, de un Aragón más fuerte con la pandemia y, por tanto, además esperamos contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas que lo que han intentado simplemente buscarse excusas para no apoyarlo. Entonces, bueno, voy a intentar ver si soy capaz de ver cómo no han intentado mentir.

El fondo de I+D+i no solo no baja, sino que aumenta un 43%, es decir, es una mentira enorme que se acaba de decir en esta sala, que los números lo dan clarísimamente. Bueno, por primera vez se reflejan los presupuestos, así que espero no contar con el voto negativo en este sentido, ya que por fin, aparece y, además incrementándose un 43%.

La inversión desarrollada por la Universidad de Zaragoza además, crece un 8,5%, es decir, con el aumento de los fondos propios en casi un veinte por ciento en investigación, sube todo lo que es ciencia e investigación continuamente desde el primer presupuesto.

Las vacunas, se conoce la ciencia en Aragón, es de lo de lo mejor que tenemos. En relación con la investigación con la COVID, hemos optado a cinco de los dieciocho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyectos que presentamos, más los otros ocho que financiamos desde el Gobierno de Aragón. Han estado trabajando seriamente en primera línea de investigación contra la pandemia. Tenemos muy claro desde el minuto cero que esta, que la ciencia en este caso era mejor que nunca una inversión de futuro y nunca un gasto.

Se ha centrado la labor investigadora en profundización de conocimientos sobre el virus, la búsqueda de tratamientos más efectivo y el desarrollo de vacunas, y sobre esta última, apostar seriamente, y dejarlo claro, la vacuna solo de la parte nuestra... gracias, agradecimiento al 80% la población aragonesa que ha ido a vacunarse, pero además necesitamos que estas vacunas lleguen a todo el mundo para protegernos, egoístamente, de lo que pueda suceder con las distintas cepas, así que hay que apostar por el mecanismo COVAS.

Y hay que apostar por la liberalización de las patentes, porque si la investigación ha sido financiada con dineros públicos, la propiedad de las patentes debe ser pública.

Como decía, a quien más escuecen sin duda estas cifras, es al Partido Popular, ha quedado claro, porque lo que tienen que hacer es esconder su vergonzosa gestión de la ciencia, así que voy a dar solo unas cifras:

Invertimos en Araid, cuatro veces más que ellos en la fundación Araid, de novecientos mil, a tres millones y medio.

Multiplicamos por setenta el presupuesto del CEPCA, de los Estudios de Física.

Duplicamos el presupuesto del Centro de Investigación, del CITA, hasta los once millones.

Duplicamos también el presupuesto de la ECP, es decir, es vergonzante que tengan la poca vergüenza de criticar la inversión y de crecimiento económico y dignarse a por lo menos una abstención.

En universidad, la transferencia básica a la universidad vuelve a subir, y de hecho, se afianza hasta el 2026, multiplicándose en comparación con el anterior, consolidando esos más de mil millones de euros a la universidad pública y asumiendo por fin el gasto corriente, les estamos dando hasta para pagar la luz.

Mientras en la octava legislatura, la Universidad de Zaragoza les llevaba a los tribunales, nosotros firmamos el contrato programa más expansivo de la historia.

Mientras ustedes dejaban a cero las infraestructuras y abocaron a la Universidad a la decadencia, invertimos más de sesenta millones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mientras ustedes dedicaban doscientos ochenta mil euros a becas, nosotros dedicamos dos millones ochocientos mil euros a beca. Multiplicamos por mil, lo siento mucho, pero todo lo demás han caído ustedes en el error.

Aumentamos también muchísimo la inversión en la Administración electrónica, en inversión, en conectividad, en polígonos, si, se han sumado a nuestros aumentos, todo lo que supone seguridad, etcétera.

En cuanto a las enmiendas, por intentar contestar un poco. Las propias enmiendas del Gobierno de Aragón... estaría bien cierto silencio, por favor, en la sala.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Lo iba a decir, pero muy bien dicho.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Las enmiendas a la sección diecisiete, han sido numerosas por parte del Gobierno como gesto de... *[Comentarios]* como un gesto de transparencia.

Todas las modificaciones que se hacen y se proponen en forma de enmienda por parte del Gobierno, es una forma de transparencia ¿por qué? Porque esto lo podríamos haber hecho exactamente igual el día 1 de enero con modificaciones presupuestarias y lo que hemos querido hacer es reflejar la última información que hemos tenido los últimos meses, una vez redactado el proyecto borradores, nos han llegado informaciones sobre fondos estatales, fondos europeos y hemos querido reflejar esas modificaciones presupuestarias con luz y taquígrafos.

Si ustedes esto no lo ven como transparencia, esto es ir con la verdad por delante. Estas modificaciones ha liberado, por tanto, fondos propios y es lo que se ha ilustrado, dónde va y los fondos propios que estaban previstos que ahora se van a cubrir con los fondos europeos.

Se han estudiado absolutamente todas las enmiendas, se han analizado todas. Se han intentado pactar y arreglar muchas de ellas.

Quiero decir a Ciudadanos... bueno, hemos podido aprobar de todos los grupos menos de uno... a Ciudadanos, que es bastante constructiva la verdad, la propuesta que nos le hacen. En ese sentido, hemos intentado incluir la mayor parte de ellas que estaban alineadas con lo que estábamos haciendo ya o con lo que íbamos a hacer, de hecho, dos de ellas adelantan uno de los proyectos que pensábamos hacer el año que viene.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es verdad que hay algunas, como financiar a gente que estudia en universidades de otras comunidades, pues como que no cabía con las necesidades que hay dentro de Aragón o, por ejemplo, que nos piden ustedes competencias que no son de este departamento, como la setecientos a la doscientos treinta y cinco que, bueno, que en ese sentido, pues sé que quedan muy *bonicas* y muy majas, felicidades, pero no podíamos aceptárselas. Entonces, bueno, pues para gracias por el trabajo.

En ese sentido, al Partido Popular, en general son unas enmiendas con unas ideas peregrinas, bastante hipócritas y, como me consta que conocen perfectamente lo que están haciendo, incluso con maldad.

Creo que se puede decir muchas cosas, como por ejemplo, que una de las cosas que ha nombrado, que la que lanzaban, proponían hacer una convocatoria de reparación y mantenimiento de equipamiento científico, pero sin presupuesto. Entonces bueno, como esas hay muchas.

Van a votar ustedes en contra... *[corte automático del sonido]* del fondo I+D+i. Y el PP, pues entiendo, que este es un no a los presupuestos para intentar tapan su gestión al centro de la ciencia, con lo cual, en ese sentido, ni lecciones sobre ejecución presupuestaria, que bien poquico tienen que decir con lo que estamos viendo en Zaragoza, y en cuanto a apoyo a la ciencia, deberían por lo menos darle un poquito de vergüenza.

Las enmiendas de Vox, sin embargo, o más allá, son un despropósito y denotan absolutamente el desconocimiento brutal del departamento. Les invito, bueno... Una de los calificativos que se me ocurren es: "Sujétame el cubata, que voy". Quiero decir, no tienen ni idea de lo que están proponiendo, la mayor parte son técnicamente incorrectas, quitan dinero a la universidad, contratos adjudicados...

Les invito a asistir a las comisiones, por ejemplo, y así se van formando un poquico, y ese gasto político, pues no dejará de ser más útil.

A Izquierda Unida: Son enmiendas muy interesantes, como ya he dicho antes, propiciaron un análisis y estudios serios, hemos podido aceptar la mayor parte.

Agradecimiento porque la apuesta del Gobierno es seguir en esta senda, así que muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Les recuerdo, como ya llevan mucho tiempo de Pleno, que estamos algunos, más del 50%. Convendría que, ya queda poco, cumplirlo y, sobre todo el hablar constantemente y por detrás de las mamparas y tal, también un poquito, si pudiéramos disminuirlo un poco. No solo por el ruido, sino también por la seguridad que hemos comentado esta mañana ¿de acuerdo?

Pues continuamos con la sección dieciocho: Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

En primer lugar, para la defensa de votos particulares o enmiendas, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma, tiene la palabra.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Gracias, señor presidente.

Señorías, intervengo en sustitución de mi compañera...

El señor PRESIDENTE: Espere, espere un segundo. Por favor, es que el murmullo constante es molesto.

Continue, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Muchas gracias de nuevo, señor presidente.

Intervengo en sustitución de mi compañera Pilar Cortés, que está confinada. Evidentemente, quiero aprovechar para dar un saludo a todos los compañeros que hoy no pueden estar en el salón de Plenos por estar confinados o por estar enfermos con problemas de salud.

Antes de entrar en la cuestión, también quiero, en nombre de mi grupo parlamentario hacer un reconocimiento público a toda la comunidad educativa, a los docentes, a los equipos directivos, a los profesionales de los centros, a las familias y a los alumnos, y también a los profesionales sanitarios, a los del entorno educativo, pero también a los que no están necesariamente en el entorno educativo, por el esfuerzo que están haciendo en esta séptima ola, y por el que van a tener que hacer cuando regresen los alumnos a los colegios pasadas estas fiestas. Así que desde aquí nuestro reconocimiento, nuestro respeto, nuestro apoyo y nuestro ánimo para que sigan adelante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ahora sí que voy a entrar en el presupuesto de la consejería de Educación, Cultura y Deporte, que lo consideramos un presupuesto de mínimos, un presupuesto sin ambición, sin proyecto político, más allá del puro sectarismo y partidismo sectario, el que aparece en las distintas líneas de gasto del presupuesto.

Como dicho, aparte de eso, parece un proyecto, un presupuesto de mínimos, sin ambición. Parece más bien los presupuestos típicos de un burócrata, de un burócrata sin perfil y sin empuje político.

Lo único que sirve para maquillar estos presupuestos son los fondos europeos, los fondos que nos pone Europa que nos manda Europa, en este caso a España y Aragón, que son fondos de la Unión Europea, que recibe el Gobierno de Aragón, que no salen del Gobierno de Aragón. Lo recibe de Europa y decide el Gobierno de Aragón donde van y donde se tienen que gastar, y en eso la Unión Europea sí que está estando a la altura, sí que está respondiendo la crisis, al contrario de como lo está gestionando en estos principios el Gobierno de Aragón.

Falta transparencia en estos temas, estamos pidiendo permanentemente información en la materia de los fondos europeos y se nos está negando. La están usando, además, por lo que estamos viendo en los presupuestos que es en esta materia contemplan, están usando los fondos europeos para hacer política partidista, sectaria y ramplona. También en este departamento de Educación, Cultura y Deporte, como voy a poner de manifiesto a continuación.

Desde el Partido Popular, hemos intentado presentar unas enmiendas para, dentro de los límites escasos que permiten el presupuesto, para intentar mejorarlo.

Hemos pedido un año más, que se ayude a los ayuntamientos con el esfuerzo que conlleva las medidas anti COVID que han aplicado en sus centros educativos de infantil y primaria, y un año más las han rechazado por parte del Gobierno.

Hemos hecho una defensa de la educación en el medio rural pidiendo viviendas para el personal docente, también han sido rechazadas, reforzando la educación para adultos, especialmente el entorno rural y han sido rechazadas.

Tampoco hemos encontrado en infraestructuras algo mejorable en cuanto a la calidad política, ha habido un plan de infraestructuras, que terminó el año pasado, en 2020, 2016-2020, y estamos esperando aún un plan de infraestructuras. Ha pasado todo el 2021, el consejero anunció un plan para el veintiuno-veinticinco y no tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

noticias de ese plan. A esto me refiero, a falta de ambición, falta de empuje político que se necesita en la consejería.

En el debate sobre el estado de la comunidad, el señor Lambán no dijo nada sobre este tema, hubiera sido una buena ocasión, pero tampoco por parte del consejero tenemos más noticias y ¿por qué no quieren hacer un plan de infraestructuras?, porque prefieren decidir al albur de intereses, sectarios y políticos, dónde van a hacer, dónde van a invertir, sin que haya un plan público contrastado, al que hayamos podido participar los representantes, el resto de los representantes de los ciudadanos.

En esto no les gusta la transparencia, prefieren la arbitrariedad, que es donde mejor se mueven. Está esperando ese plan de infraestructuras y al final no lo estamos viendo. Y ha pasado ya un año desde el plan del veintiuno, veinticinco que debería estar aquí.

El año pasado por estas fechas se anunció una serie de infraestructuras, que ya mi compañera le dijo que no las iban a cumplir a plazo y no las han... algunas de ellas, las importantes no las han traído en plazo, nos las han podido hacer en plazo. Para muestra, el botón de María de Huerva o el porto Venecia.

Este año, ya le digo, las infraestructuras que anuncian probablemente tampoco las acaban. Por eso, por la falta de empuje político que tienen, la manifiesta falta de empuje político que tienen en la consejería.

Hemos presentado enmiendas en infraestructuras que afectan a municipios gobernados por todos los partidos políticos, no solo los del Partido Popular, señor consejero.

Y pasamos a Cultura y Patrimonio: Hemos dejado vivas enmiendas que el señor Lambán habló de cuestiones, en su debate sobre el estado de la comunidad, que usted, una falta quizás también de visión política o de empuje político, no ha aportado en el presupuesto nada al respecto. Me estoy refiriendo a la ampliación del Museo de Zaragoza o a la creación del Archivo General de Aragón. No han traído nada.

O hemos traído también enmiendas de bonos culturales de las estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, que no se han llevado a cabo ni en el veinte ni en el veintiuno, hemos presentado la enmienda, y ustedes también las van a rechazar. Esto es a lo que me refiero con lo de la falta de empuje político.

O las ayudas al clúster audiovisual, que están sacándose adelante sin ayuda económica del Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En protección de patrimonio cultural, los fondos europeos destinados a patrimonio cultural van exclusivamente a municipios gobernados por PSOE, Chunta o el PAR. Es cierto que en Villanueva de Sijena, en Sijena va mucho dinero, pero ese municipio está gobernado, como saben, por Ciudadanos con el apoyo del PSOE. Oiga, ¿qué pasa? ¿Que en los municipios que gobierna el Partido Popular, que no son ni uno ni dos, que son centenares, no hay joyas del patrimonio que merecen protección? Eso es fruto una vez más, un ejemplo más, del sectarismo porque están llevando adelante esos presupuestos. *[Aplausos]*

Para compensar, hemos presentado también algunas en municipios como el Castillo Fuente de Jiloca, la Iglesia de Santiago de Agüero de Huesca, la Iglesia de La Fresneda, el Castillo de Alba del Campo, la Moria de Manzanera, incluso la propia muralla de Huesca, pero ninguna han tenido intención de sacarla adelante.

Y por terminar, señor presidente, me voy a centrar en el deporte brevemente.

Hemos presentado enmiendas para fomentar el deporte y la salud del medio rural... *[corte automático del sonido]* enmiendas a la campaña de esquí escolar. Apoyamos el deporte escolar, ya de paso, también apoyamos el esquí, que tanta falta hace en esta crisis, tampoco han querido hablar del tema.

Y mire, y en infraestructuras deportivas: quitando los dos grandes convenios con las capitales de provincia, Huesca y Teruel, que son históricos, que ya vienen arrastrándose muchos años ¿Saben dónde, qué municipios reciben inversión en infraestructuras deportivas, quien gobierna en esos municipios? En todos ellos, el Partido Socialista, otro ejemplo del sectarismo político ramplón con el que han elaborado los presupuestos también en esta área.

Así que sin más, hemos intentado mejorar estos presupuestos con pequeñas pinceladas para que no salieran tan sectarios políticamente, tan partidistas, pero evidentemente no quieren ver más allá de la punta de su nariz.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Ledesma.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, para Vox, la educación es uno de esos pilares básicos que sostienen nuestra sociedad y nuestro estado social, una cuestión de Estado diría yo, una cuestión en la que deberíamos buscar siempre consensos y aportar críticas constructivas. Una inversión imprescindible para el presente y para el futuro de nuestra comunidad.

Vox cree en el fomento de una educación de calidad que funcione como el mejor ascensor social, con igualdad real de oportunidades, valorándose el esfuerzo, el mérito y las capacidades de cada uno. Igualmente, apostamos por la coexistencia de la educación pública, privada y concertada. Asimismo, la cultura es un valor parte de nuestra seña de identidad, un derecho, riqueza, material inmaterial y también una industria y un negocio que debemos proteger y cuidar.

Fomentar el deporte es potenciar la salud, la competición, los espectáculos y ante todos los valores que conlleva el espíritu de sacrificio, el esfuerzo, el compañerismo y la sana competición, entre otros.

Con respecto a esta sección, hemos centrado nuestras enmiendas al presupuesto en las siguientes cuestiones: el apoyo a los centros educativos de educación especial, es decir, aquellos centros que trabajan con alumnos con necesidades especiales y fomentan su desarrollo en sus capacidades y la inclusión social, especialmente reforzando las plantillas de auxiliares y personal sanitario necesarios, tanto en el aula como en el comedor, mediante la contratación de personal laboral.

La necesidad de reforzar la formación cultural en la historia que nos conforma como nación y que nos une e identifica a todos, el conocimiento de nuestra historia nos ayudará a afrontar el presente y el futuro con referentes y con una perspectiva adecuadas. En tal sentido, planteamos fomentar el estudio conocimiento de la historia de España, con especial hincapié en el papel crucial del Reino de Aragón.

El conocimiento nos liberará de leyendas negras, de inexactitudes y de manipulaciones históricas tan de nuestros días por intereses ideológicos.

Apostamos en cuanto a prevención del tema del COVID de los centros escolares por la incorporación de medidores de CO2, como ya hemos defendido en muchas iniciativas.

Desde Vox defendemos la supresión de la Dirección General de Política Lingüística, trasladando todas sus funciones a la Dirección General de Patrimonio. En Vox luchamos por que el español sea conocido por todos y el derecho a usarlo y estudiar en español esté garantizado en toda España.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Aragón abogamos por la defensa de las variedades lingüísticas locales minoritarias, las fablas, el chapurreado de Aragón oriental, las distintas lenguas y modalidades del Pirineo y del Prepirineo como patrimonio cultural e histórico aragonés, que hay que conservar y cuidar. Estas son nuestras lenguas propias y no un aragonés artificial que hace tabla rasa de todas esas variedades lingüísticas. Esas variedades autóctonas, las destruye para crear un aragonés, que es un artificio político. Tampoco el catalán es nuestro, el catalán no es nuestra lengua.

Como ya defendimos en esta iniciativa parlamentaria, que fue parcialmente aprobada en esta Cámara, proponemos suprimir igualmente el Institut Aragonés del Catalá y el Instituto del Aragonés, así como anular los nombramientos de los quince miembros de la Academia Aragonesa de la lengua, que no es más que un chiringuito entregado a la Chunta, como pago a su apoyo político y para contentar a su redes clientelares.

Ya han visto por otro lado, lo contentos que están en Bildu, y CHA también, por supuesto, con la inyección económica para las lenguas minoritarias. Ustedes Partido Popular también deberían mirárselo porque han votado a favor, y cuando pido les da la enhorabuena, no es bueno, es muy malo.

Por otro lado, hemos realizado enmiendas a favor del cheque guardería, un programa con un millón de euros destinado a familias con hijos de cero a tres años para que pueda matricularlos en centros de educación infantil privados homologados próximo sus domicilios, al objeto de favorecer la conciliación familia.

Apostamos por fortalecer la formación profesional y adecuarla a la realidad de las demandas laborales del mercado actual. La FP está encaminada principalmente a la empleabilidad del alumno, a la formación de capacidades y competencias profesionales. Es por ello, que apostamos por programas para la elaboración de ciclos formativos basados en las nuevas tecnologías aplicadas a las nuevas necesidades de nuestra sociedad y acercar la realidad de la oferta laboral a los centros formativos, a través de la colaboración con empresas y microempresas.

Del mismo modo, hemos pretendido reforzar la protección y reconocimiento del patrimonio cultural aragonés, pues nos parecía insuficiente, y a veces inexistente, la dotación económica dedicada a casos como el monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza, el Acueducto Romano de Albarracín, la Ermita de la Virgen de la fuente de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Peñarroya, de Tastavin, o la iglesia de Montalbán. Tastavin, evidentemente, me han entendido todos ustedes.

También desde Vox, apostamos dentro de la cultura propia por fortalecer el mundo taurino como cultura propia, cultura intrínsecamente propia, y así, creemos justo destinar algunas partidas a las escuelas de formación para jóvenes toreros de Huesca y Zaragoza.

En lo relativo a deporte, nos ha parecido procedente dotar presupuestariamente una transferencia al club de baloncesto Peñas de Huesca, cuya historia y relevancia deportiva para la ciudad de Huesca es incuestionable y que por motivos de la pandemia y la gestión política de la misma, se encuentra en una situación económica que de persistir, supondría la desaparición del club y su encomiable labor formativa de la juventud que viene realizando los colegios.

El cuatripartito no ha tenido a bien considerar ninguna de nuestras aportaciones y de nuestras enmiendas, lo que no disminuye en modo alguno nuestra ilusión y nuestro espíritu por la lucha en la defensa de la educación de calidad en la cultura que nos une y nos enriquece y en el deporte como forma de vida y valores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías, Izquierda Unida había puesto muchas esperanzas. Las aspiraciones que teníamos en el debate de esta sección eran altas, no solo en el ámbito educativo, también en el ámbito de la cultura, el deporte y de la memoria.

El resultado ha sido, bueno, es igual, a tenor de las materias y vamos a empezar pormenorizando cada una de ellas.

En educación proponíamos el refuerzo de personal, yo creo que era lo fundamental para una atención integral al alumnado, más especialmente aquellos que es más vulnerable, en esta situación de mayor vulnerabilidad: orientadores, profesionales especializados para secundaria, personal sanitario en centros docentes, mejora en las auxiliares de educación especial a la consolidación de las plazas de gestión directa a los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

auxiliares de educación infantil en las aulas de dos años. Eso es lo que respecta al refuerzo de personal.

Otro de los grandes bloques en materia educativa era la mejora de las condiciones materiales en la educación, con el incremento de los gastos de funcionamiento de los centros, ya recortados, una realidad que además impide, por la gestión que se está desarrollando, el desarrollo correcto de los proyectos de centro, en aquellos en los que habido ahorro, pretendíamos incrementar esos gastos de funcionamiento, también esos gastos de comedor, además con una licitación pendiente como la que está, o el incremento de becas y de la partida para transporte escolar, favoreciendo las condiciones de equidad también ese alumnado, especialmente en el medio rural.

En materia cultural, las propuestas planteadas perseguían potenciar, poner en valor las redes y el tejido que trabaja para satisfacer el derecho a la cultura que tiene el conjunto de la ciudadanía aragonesa, especialmente en el ámbito rural y a través de esas enmiendas de apoyar esas redes desde una perspectiva amplia, más allá de los sectores tradicionalmente considerados como prestadores de este derecho, como garantes de este derecho.

En deporte, proponíamos la elaboración necesaria, elaboración, como pasa en otros departamentos sanitarios, de derechos sociales, de un diagnóstico, y este mismo en el ámbito educativo también, de un diagnóstico sobre las necesidades en materia de inversión deportiva, porque llegará dinero, un 1,6 millones de euros, precisamente para invertir en instalaciones deportivas, pero no tendremos hecho el diagnóstico correcto y, por lo tanto, pues quizá lo más importante sea diagnosticar, y eso es lo que proponía Izquierda Unida.

Y en materia de memoria, pues Izquierda Unida volvía a poner encima la mesa que las leyes están para cumplirlas y que esperemos que este año se cumpla la ley, y por eso planteábamos, pues las condiciones presupuestarias imprescindibles para su desarrollo.

El resultado, como les decía, bueno, pues ha sido muy limitado en materia educativa, es verdad, se ha incrementado esa partida de gastos de funcionamiento, doscientos mil euros para centros de secundaria, poco, y el incremento de las rutas escolares, dejando atrás el que sean las familias, las que tengan que resolver el desplazamiento al cole de sus hijos e hijas, es decir, hay que avanzar en ese sentido para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no abocar a las familias a tener que buscarse la vida para llegar a los chavales al cole, y a las chicas.

Es verdad, que también hemos metido en el articulado una cuestión referida al taxi en este sentido y bueno, esas dos cuestiones están recogidas.

Y más allá de las enseñanzas obligatorias: cuestiones que tienen que ver con la recuperación de las partidas para las escuelas de música municipales, que consideramos muy importantes, o la Escuela Oficial de Idiomas de Teruel en materia de inversión.

Bueno, en materia cultural: Pues bueno, es importante esa partida para garantizar esa coordinación interadministrativa, de cara a que MRR llegue realmente también a este sector, a la cultura, pero sobre todo desde esa perspectiva de satisfacción de derecho, es decir, que esas inversiones sirvan para satisfacción del derecho a la cultura en el conjunto del territorio, y especialmente en el ámbito rural, y por eso es importante esa coordinación interadministrativa con las entidades locales.

Esperemos que esto sirva para ese menester y avanzaremos también a lo largo de este año sobre el debate necesario, sobre la legislación en materia de derechos culturales que es fundamental.

Y en materia de memoria, a ver, señor consejero, si este año ya podemos decir que se cumple, se constituye esa comisión técnica y ese centro de investigación que permitan dar sentido al cumplimiento de la Ley de memoria democrática, que para eso está, para cumplirla. Una cuestión, además, que va a quedar pendiente otra vez más en el ámbito de la función sancionadora por incumplimiento de la norma, que otra vez no hemos tenido ocasión de avanzar presupuestariamente.

El resultado, como decimos, pues es escaso, nada de refuerzo materia de personal, una tónica general, no le voy a negar, señor consejero, en el conjunto de departamentos ha costado mucho, por ejemplo, el incremento en materia sanitaria del capítulo uno, pero en el resto no hemos podido hacer absolutamente nada este sentido.

Y es una pena, y es una pena, además, con la situación en la que nos encontramos, que está pidiendo a gritos un refuerzo claro para garantizar, para garantizar la adecuada atención a los chicos y a las chicas.

La situación, como decíamos, en materia sanitaria es compleja, abstraerse de este debate sin tener en cuenta lo que estamos viviendo hoy es difícil, señor consejero, yo no voy a aprovechar para plantearle cuestiones que seguro tiene en agenda, pero el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

refuerzo de personal para garantizar ahora mismo las mejores condiciones en las que se preste la educación en mejores condiciones de seguridad y sanidad es imprescindible.

Y no es menos imprescindible el incremento de las plantillas, de lo que nosotros proponíamos: orientadores y personal rehabilitador. Es imprescindible. Orientadores y todo el personal que planteábamos especializado.

Nada en actividad en materia deportiva y escaso impulso a la garantía en materia de derechos culturales, más allá de esa cuestión de coordinación interadministrativa.

En cualquier caso, señor consejero, la posición de Izquierda Unida quizá no pasaría del sí, que fue la toma en consideración a la extensión, como al final va a acabar pasando, si no fuese por la enmienda presentada por el Partido Aragonés y aprobada por ustedes en comisión, en la que se abre la puerta al incremento de la financiación de la concertada. Una enmienda que usted y yo sabemos no va a tener ninguna repercusión, y que luego no tiene repercusión efectiva y real en el ámbito de presupuestario, pero sí que es verdad que es un guiño, que consideramos absolutamente, absolutamente gratuito, y que de hacerse, se debería de haber hecho en clave de escuela pública, volviendo a reforzar toda esa partida de personal, de ese personal del que le he hablado, lo que no se ha reforzado.

Y solo por eso, y fundamentalmente por eso, esta formación política ha reconsiderado su voto en un análisis profundo y sincero, y tenemos que plantearlo así, porque no aceptamos que en este momento y con esta situación, la situación en la que se encuentra nuestra escuela pública, estemos para hacerle guiños a la concertada, cuando bastante guiños le hace el presidente del Gobierno, cuando alardea del incremento de financiación dispuesto durante esta legislatura a la misma.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Gracias, presidente. Señor consejero, señorías.

El proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno para el departamento de Educación, Cultura y Deporte no era un malo, el presupuesto no es malo, simplemente necesitaba un buen barnizado liberal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desafortunadamente, el PAR del señor Aliaga se ha encargado de envolver este presupuesto en vaselina para que nuestras enmiendas liberales resbalen, y al final el resultado, evidentemente, es un presupuesto claramente de izquierdas y además, con tintes nacionalistas y luego se lo explicaré.

Desde luego, predisposición al diálogo no ha faltado por nuestra parte y les digo más, no va a seguir faltando.

A pesar de nuestro no a estos presupuestos, los liberales entendemos la política ligada al diálogo, ligada a la búsqueda de consenso, ligada a la búsqueda permanente de mejoras, y por eso, señorías, a pesar de nuestro no, vamos a seguir tendiendo la mano para que a lo largo de 2022, este presupuesto se desarrolle de la mejor forma posible pensando siempre en el interés general de los aragoneses.

Nosotros hemos presentado veinte enmiendas a esta sección, por valor de tres millones doscientos sesenta y seis mil euros. Se nos han aceptado solamente tres de ellas, por un importe total de algo menos de setenta y dos mil euros, un bagaje claramente insuficiente para obtener nuestro sí.

En estos presupuestos que hoy votamos, además, hay dos elementos claramente iliberales, uno en educación y otro en cultura.

Comienzo con el elemento y liberal en educación, el abandono, desprecio y discriminación que se demuestra con los centros privados homologados de primer ciclo de educación infantil, la educación de cero a tres años. Nosotros tenemos claro que la colaboración público-privada es la mejor garante de unos servicios de calidad para nuestros ciudadanos, y el empeño del Gobierno de Aragón, de impulsar esas aulas de dos años en centros públicos, allí donde existe una oferta suficiente de centros privados homologados, es una estrategia sibilina para derivar de forma artificial demanda hacia los centros públicos y asfixiar a estos centros privados homologados que ofrecen un servicio educativo de primerísima calidad.

Nuestro modelo liberal para esa universalización en el acceso a la educación de cero a tres años pasa por concertar plazas en estos centros privados, a la vez que se dota de más recursos a los centros municipales de educación infantil de primer ciclo en el medio rural. Este es el modelo que hemos propuesto con nuestras enmiendas y que han sido rechazadas.

Una de ellas la mantenemos viva para que se vuelva a votar aquí. Mantenemos viva la enmienda para comenzar a articular un sistema de conciertos educativos con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estos centros privados homologados de educación de cero a tres años ¿Qué va a hacer el PAR? Señora Peirat, señor Guerrero ¿Va a volver a votar en contra de esta propuesta, como ha hecho en la ponencia? ¿El PAR va a seguir defendiendo a capa y espada este modelo de aulas de dos años en centros públicos que, y tomo prestadas estas palabras de una exdiputada de esta Cámara, son, abro comillas: “un ataque del Gobierno de Aragón a la iniciativa privada en materia educativa”? Cierro comillas.

Sigo tomando prestadas palabras de la señora Peirat. Abro comillas: “creemos innecesario que el Gobierno de Aragón se gaste ahora dinero en adaptar esas aulas y prestar ese servicio, cuando lo que tendría que hacer el Gobierno es destinar ese dinero a becas, ayudas o conciertos con los centros privados” cierro comillas. 24 de marzo de 2017, rueda de prensa de la señora Herrero, portavoz adjunta del Partido Aragonés.

Señorías, la señora Herrero ya no está estas Cortes, el PAR, la verdad es que ya no existe, pero no se preocupen, porque los liberales seguimos defendiendo lo defendíamos en 2017 y lo seguiremos defendiendo, ahora y siempre, por cierto: defendemos lo mismo también que en 2015, cuando entramos por primera vez en esta Cámara, la colaboración público-privada. Dejen de gastarse dinero en adaptar aulas en centros que no están diseñados para niños de dos años. Dejen de gastarse dinero en contratar nuevos profesionales para atender a estos niños, porque los centros privados homologados ya tienen tanto, las infraestructuras, tanto los espacios, como los profesionales necesarios para ello.

Y voy ahora con el segundo elemento y iliberal, que, además es el que aporta los tintes nacionalistas a este presupuesto.

Qué empeño, que empeño, señorías del Gobierno, en mantener el chiringuito de la Dirección General de Política Lingüística. Qué empeño en seguir regalándole a los nacionalistas de Chunta el caramelo de la política lingüística ¿No hemos aprendido nada de lo que está sucediendo en Cataluña? El nacionalismo catalán, lleva décadas usando la lengua como resorte para la xenofobia y para la extorsión constante al Estado de derecho. En Valencia van por el mismo camino, solo que más rápido. En Baleares, Navarra, País Vasco y Galicia, también Galicia, donde el señor Feijó está impulsando el modelo de inmersión lingüística.

Parece ser que aprendemos muy poco, porque el cuatripartito en Aragón mantiene este chiringuito nacionalista de la política lingüística y además, lo quiere

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incrementar con la puesta en marcha de la Academia Aragonesa de la lengua y los dos institutos correspondientes para el aragonés y el catalán.

Se ve que aprendemos muy poco y hasta en el Senado nos permitimos el lujo de aprobar una propuesta de Chunta presentada por Compromís para regar con dinero público a todos estos chiringuitos nacionalistas a lo largo de la geografía española. Una enmienda a los presupuestos de Sánchez, apoyada por PNV, Esquerra, Bildu, sí, señorías del PAR, esos presupuestos del Sánchez, de Sánchez, que el PAR ha apoyado en el Senado.

Ustedes dicen que son un partido aragonés, pero apoyan unos presupuestos que les parece bien a Bildu y a Esquerra, les parece bien a Rufián y Otegui. Y si estos presupuestos de Sánchez les parece bien a Rufián y a Otegui, es porque son malos para los aragoneses, y ustedes los apoyan en el Senado, señorías del Partido Aragonés, del señor Aliaga. *[Comentarios]*. No se preocupe, que voy con el ala conservadora, no se preocupe, señor Guillén, que voy con el ala conservadora. *[Comentarios]*.

Lamento profundamente el chaparrón que tuvo que soportar el ala conservadora cuando Bildu les agradeció su voto favorable a esta enmienda de Chunta nacionalista para arreglar con dinero público no chiringuitos nacionalistas.

Frente a toda esta sinrazón, los liberales seguiremos siendo el dique de contención del nacionalismo en Aragón.

Fíjense, los socialistas pueden entregarse en cuerpo y alma al nacionalismo. El PAR puede rendirse y abandonar todos sus... *[corte automático del sonido]* los conservadores pueden unas veces luchar con el nacionalismo y otras no, según les convenga, pero nosotros, los liberales, tenemos las ideas claras y la conciencia tranquila, y somos capaces de mirar al nacionalismo a los ojos y decirle que siempre, siempre nos va a tener enfrente.

En definitiva, señorías, no podemos apoyar estos presupuestos, pero sí podemos seguir, y lo vamos a hacer, prestos al diálogo, prestos al consenso y buscando siempre, por supuesto, el interés general de los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Turno en contra o fijación de posiciones. En nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, por el Grupo Socialista, señor Urquizu, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente.

Si me permiten, la verdad es que mis primeras palabras, pues dada la situación que vivimos, para todas las personas que están pasando ahora por una situación vinculada al COVID, ya sea porque sean positivos, especialmente, porque tenemos muchos compañeros en la Cámara, y especialmente, pues tengo a mi adversaria en educación, Pilar Cortés, parece ser que hoy no está presente, la ha sustituido dignamente el señor Ledesma, así que mi afecto, y espero que podamos vernos a la vuelta de vacaciones.

Les he escuchado con atención, no sé si es, porque ya estamos a muchas horas, muchas horas ya aquí en este Pleno, pero tengo la sensación de que por parte de la oposición hay mucho argumentario y poco argumento. Mucho argumentario y poco argumento.

Y se lo voy a decir brevemente al señor Ledesma, de algunos puntos que usted ha señalado. Hombre, la verdad es que el que, piense que es muy digno, ochenta y cuatro millones de euros y un fuerte compromiso con la educación en Aragón, y rechace mil ciento cuarenta millones de euros, que es lo que va a poner este Gobierno encima de la mesa para la educación en Aragón, *[Aplausos]* pues son unas cifras muy, muy desequilibrada.

Y dejamos una pregunta en el aire, ¿están ustedes orgullosos de lo que han hecho en Europa para que lleguen estos fondos aquí a España? ¿Están orgullosos de lo que han hecho? ¿De cómo han hablado de su país, de cómo han estado hablando de su Gobierno? ¿Están ustedes orgullosos realmente de todo lo que han hecho para que este dinero llegue a Europa? Porque yo creo que cuando uno está en la oposición, tiene que ser mucho más responsable cuando habla de su país.

Además, además, señor Ledesma, usted hablaba de sectarismo a la hora de recibir fondos públicos. Pues mire, le voy a invitar a que haga una cosa: cuando acabe el Pleno, llame al señor Carmelo Perez, alcalde de Belchite, y pregúntele si es sectarismo recibir siete millones de euros por parte del Gobierno central *[Aplausos]* para restaurar el pueblo viejo, llámelo, y piense si el señor Carmelo Pérez piensa que los socialistas somos sectarios a la hora de utilizar el dinero público.

Y si me permite, le voy a hacer también alguna reflexión a los señores de Vox, Ciudadanos, del PP. Todo el rato están hablando de chiringuitos, de la defensa frente al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nacionalismo... Bien, ¿sabe que no hay en Aragón? una oficina del español para recolocar a Toni Cantó *[Aplausos]* ¿Y sabe por qué? Porque en Aragón no está amenazado el español como está amenazado en Madrid, parece que en Madrid está amenazado español y aquí no. Por eso no tenemos que hacer una oficina de defensa del español a nadie de otro partido en esa oficina. Así que... *[Comentarios]*.

Señores de la oposición, señores de la oposición, vamos a tranquilizarnos si les parece, porque si hay algo que me intriga de muchas de sus intervenciones, es su fascinación por la política nacional. Mire, yo miro a mi alrededor y aquí no veo Otegui, no veo a Rufián, no veo a Bildu, *[Aplausos]*, yo lo que veo es a partidos aragoneses que llevan mucho tiempo trabajando por esta comunidad autónoma.

¿Y saben por qué hacen eso? Pues mire, yo creo que lo hacen, señores de Ciudadanos, y si me permite un consejo, lo hacen por seguidismo al Partido Popular. Y le voy a dar otro consejo: Aprendan de Castilla y León, aprendan de Castilla y León, ¿han visto que pasa cuando uno sigue demasiado al Partido Popular? ¿lo han visto? yo creo que tienen ustedes que aprender lo que está pasando en otros lugares y como les están tratando, y que es lo que está sucediendo con su partido en muchos lugares del territorio.

Aquí, la verdad es que, señores de la oposición, no tenemos problemas de convivencia, como ustedes han intentado señalar. No hay problemas de lenguas, porque los aragoneses hablan en cada lugar la lengua que creen que es la que más les pertenece y con la que sienten mayor afecto.

No hay problema de convivencia entre la educación pública y la educación concertada, conviven pacíficamente y además, aunque no es de mi grupo político, lo tengo que decir: gracias a una enmienda, efectivamente, del Partido Aragonés, el personal de administración y de servicios de la concertada va a poder mejorar también su situación retributiva, que es justamente lo que va a hacer el partido en esa enmienda. Por lo tanto, ustedes que defienden tanto esa educación, parece que nos han dado ni cuenta que existía esa posibilidad, y gracias a esa enmienda del Partido Aragonés eso va a ser posible.

Por lo tanto, señores de la oposición, lo que tienen que hacer, si me permiten, es abandonar los argumentarios y centrarse en los argumentos, a no ser que pase lo que creo que está pasando: es que ustedes no tienen proyecto futuro para Aragón. Eso creo que está pasando con el Partido Popular, que no tienen proyecto de futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por eso acusan demasiado los argumentarios y no son capaces de explicarnos que es lo que harían ustedes con la educación.

Yo les voy a resumir brevemente qué es lo que pensamos los socialistas: Ante una situación de crisis, la mejor estrategia, la mayor certeza para combatir la crisis es la educación. No hay mayor estrategia y no hay mayor certeza, porque cada euro que invertimos en educación es cada euro que invertimos en futuro. Por eso los socialistas apoyamos la educación y ¿sabe cómo lo hacemos? con datos.

Desde que nosotros llegamos al Gobierno por allá por 2015, a ahora, el presupuesto educativo ha aumentado en esta comunidad autónoma ha aumentado un 45%, un 45% ¿conocen mejor forma de defender la educación? a mí no se me ocurre una mejor que apostar, como digo, en más profesorado, en los mejores ratios de España ahora mismo que tenemos por aula en número de niños, por mejores condiciones laborales para el profesorado y para todo el personal en la comunidad educativa.

Por lo tanto, eso es lo estamos haciendo los socialistas. ¿Y sabe en qué se materializa eso? En que tenemos mejores en resultados educativos en el informe PISA, por encima de la media y encima de la OCDE. Tenemos los mejores datos de fracaso escolar entre las comunidades autónomas por debajo de la media...

Por tanto, la educación en Aragón funciona bien y funciona muy bien, como digo, gracias al compromiso de este Gobierno, del cuatripartito, y en especial de los socialistas, que en nuestro ADN siempre está la educación.

Señores de la oposición. La verdad es que, a pesar de nuestras diferencias yo quiero agradecerles el trabajo que han hecho de presentación de enmiendas, han presentado ciento quince enmiendas, de las cuales se han aceptado catorce y hemos transaccionado nueve, por una cantidad superior a 1,5 millones de euros.

Por lo tanto, a pesar de estas diferencias, agradecerles el trabajo que han podido hacer en esa dirección. Es verdad que tenemos modelos distintos, y creo que en educación es donde más se visualiza. Nosotros creemos mucho en la educación pública, creemos en los servicios públicos y sobre todo, lo que no nos gusta es detraer de la educación pública para beneficiar a determinadas políticas fiscales, las desgravaciones que tanto les gusta a los señores de Ciudadanos, porque, hombre, que diga que asfixiamos a la educación de cero a tres años, cuando hemos hecho una apuesta decidida por ellos...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que pasa es que su modelo no da garantías educativas a esos centros que ustedes dicen defender, porque nos interesa mucho las garantías educativas de los centros, y las quieren a cambio transaccionar, a cambio de desgravaciones fiscales. No es nuestro modelo, como ustedes saben, y por lo tanto, nosotros nos preocupamos mucho, porque se existan garantías educativas en todos los centros de cero a tres años.

Finalmente, un último consejo: no se impacienten, queda todavía más de un año, no corran, a veces las prisas son malas consejeras, vamos a intentar seguir mejorando la situación en la que nos encontramos, que es una situación complicada para todos los aragoneses.

Vamos a seguir gobernando y, por lo tanto, si les permite y se lo digo muchas veces, señor Trullén, vamos a hablar más de Aragón, más de los aragoneses y menos de las cosas que les interesan a ustedes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Urquizu.

Continuamos con la sección diecinueve: Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

En primer lugar, con la defensa de los votos particulares o enmiendas, y en primer lugar por el Grupo Popular, señor Gracia Suso, tiene la palabra.

Les recuerdo que esta es la última sección a debate.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente. Señorías, señor consejero.

Hoy someten en esta Cámara a aprobación la ley más importante del año, la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2022.

Yo les he oído a muchos de ustedes hablar del gasto que van a hacer en educación, de las inversiones que van a hacer en sanidad o servicios sociales, pero no han hablado del gasto más importante que tiene este Gobierno de Aragón, y el gasto más importante que tiene este Gobierno aragonés, el de deuda. Nueve mil millones de euros.

Ustedes van a aprobar aquí hoy un presupuesto inferior a la deuda pública que han generado ustedes a lo largo de todos estos años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, señor Aliaga, usted en su presupuesto, en industria va a contar con cuarenta y cuatro millones de euros más. Va a pasar de sesenta y dos millones, a ciento seis millones gracias a la aportación de fondos europeos. Unos fondos europeos de los que tenemos dudas que ustedes vayan a ejecutar, porque mire, si tienen que devolver setenta y ocho millones de los ciento cuarenta y un millones que recibieron del Gobierno de España para nuestros autónomos y nuestras pymes. ¿Cuánto dinero van a tener que devolver de los fondos europeos por culpa de su incapacidad para gestionar las ayudas que reciben?

Mire, señor consejero, este es un presupuesto además que no está trabajado, tampoco afronta los grandes problemas que está sufriendo la sociedad aragonesa. Usted lo único que ha hecho ha copiado el presupuesto del 2021 y ha incluido esos fondos europeos y, sin embargo, este presupuesto que tiene cuarenta y cuatro millones de euros más, pues tiene grandes recortes, señor Aliaga.

Ustedes recortan quinientos mil euros en fomento industrial para empresas privadas, recortan quinientos mil euros en turismo para empresas privadas, recortan 2,6 millones de euros en la partida para fomentar el uso eficiente de energía, señor Aliaga, un 80%: de 3,6 millones, a ochocientos mil euros.

Y fíjese, el Gobierno de España aprueba una modificación en la factura de la luz para cargar más impuestos y disparar el precio de la factura. De hecho, de hecho, aunque baje el precio de la luz, el precio de la factura eléctrica no va a bajar prácticamente por este motivo. Y lo hacen además, con la excusa de que hay que fomentar el uso eficiente de la energía, y ustedes aquí en el Gobierno de Aragón, recortan en un 80% esta partida. Esto, señor Aliaga, se le llama coordinación.

Mire, es un presupuesto que tampoco va a servir para reactivar nuestros sectores estratégicos. Tampoco define la política energética de este Gobierno de Aragón ni las políticas sobre comercio, ni afronta los grandes problemas de nuestro sector industrial y, sobre todo, mire, es un presupuesto que deja muy claro que ustedes prefieren ganar más dinero en personal a su servicio, que en las personas que ustedes deben servir, es decir, que a todos los aragoneses.

Mire, el capítulo de personal de la Secretaría General Técnica, en los últimos dos años lo han multiplicado por cinco. De cuatrocientos mil euros a dos millones doscientos mil euros, y las ayudas a familias, negocios afectados precisamente por la pandemia, esas ayudas, ustedes las han multiplicado por cero, sobre todo para todas esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas que tienen deudas con la Administración, aunque sea un recibo del [...] de treinta euros, señor Aliaga.

Mire, según el sector de hostelería, ustedes han dejado de dar ayudas a un 85% de los hosteleros, es decir, han repartido las ayudas a una minoría.

Y mire, desde el Partido Popular hemos intentado corregir algunos defectos de este presupuesto con las enmiendas que hemos presentado, momento le quiero dar las gracias al Grupo Ciudadanos, por haber aprobado todas nuestras enmiendas y también al grupo parlamentario Vox por haber aprobado alguna de nuestras enmiendas.

Unas enmiendas que han ido dirigidas a mejorar nuestros polígonos industriales, pero que el Gobierno del diálogo no ha querido aprobar. Han ido también dirigidas a diferentes proyectos turísticos, pero este Gobierno del pacto, tampoco las ha querido aprobar. Tampoco este Gobierno, que siempre busca grandes consensos, ha querido aprobar enmiendas para aumentar la partida de uso eficiente de energía y energías renovables.

Señor consejero, a ustedes también les gusta autoproclamarse como Los Verdes, o Gobierno verde. Desconozco si es porque quieren parecerse a Vox, pero mire, ustedes han votado en contra una enmienda del Partido Popular para crear quince rutas turísticas sostenibles con puntos de recarga para coches eléctricos. Un proyecto que hubiera sido pionero en España, y que además usted podía haber buscado, por ejemplo con Opel España, y fomentar así el uso del vehículo eléctrico.

Y si nos vamos al sector del comercio, señor consejero, más de lo mismo. Han votado en contra de aumentar las subvenciones para aumentar la promoción del comercio, también han votado en contra de aumentar las subvenciones destinadas a inversiones para modernización e innovación del comercio de proximidad.

Usted sabe, señor Aliaga, que este sector del comercio ha sido también uno de los más afectados por esta pandemia y, sin embargo, a pesar de que usted cuenta con cuarenta y cuatro millones de euros más en su consejería, no destina ni un solo euro más al sector del comercio. Cuarenta y cuatro millones más, señor consejero, y dejan solo al sector del comercio. Lamentable, señor Aliaga.

Mire, mantienen el mismo presupuesto para el comercio con pandemia que sin pandemia, con fondos europeos que sin fondos europeos, señor Aliaga, sinceramente, no sé qué tienen ustedes contra el sector del comercio, y es que fíjese, ni se han molestado en llamarnos para negociar alguna de las enmiendas que hemos presentado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Luego vienen aquí a venderse como el partido de diálogo y del consenso, cuando no se ha dignado a llamar al principal partido de la oposición para negociar alguna de estas enmiendas.

¿Sabe el importe total de las enmiendas que le hemos planteado señor Aliaga?, las enmiendas ha sido por un importe de 2,5 millones de euros, un 2% de su presupuesto de ciento seis millones de euros, y ustedes no han querido aprobar ni una sola enmienda, y es que ustedes son unos sectarios, señor Aliaga, como sus socios de Podemos.

Y es que al final mire, a usted algo se le tenía que pegar. A ustedes ya les van conociendo. Ustedes van a Madrid, a la Puerta del Sol, junto al señor Casado, junto el señor Abascal, para que les vote el centroderecha y luego vienen a Aragón para pactar con Podemos, señor Aliaga, en eso se han convertido ustedes, en la muleta necesaria para que Podemos llegue al poder en el Gobierno de Aragón.

Pero mire, usted convendrá que la política no solo consiste en un reparto de asientos, consejerías y sueldos entre ideologías tan dispares. Luego hay que gobernar, señor Aliaga, y ustedes, y acabo ya, señor presidente, ustedes han demostrado que no saben gobernar, ustedes han demostrado que no saben resolver los problemas de los aragoneses, señor Aliaga.

Y si no, pregúnteselo a los hosteleros, pregúnteselo a los trabajadores de ocio nocturno, o a los comerciantes, o a las agencias de viaje, o a las cuencas mineras, o a la comarca del Aranda, o a tanta gente que ya está harta de sus falsas promesas, tanta gente que está harta ya de sus anuncios pomposos que tanta frustración han creado la sociedad aragonesa.

Mire, señor Aliaga, para terminar: solo me queda por decirle, de que con estos presupuestos y los socios que usted a elegido para este viaje, va a tener muy complicado culminar con éxito esta noble tarea que se ha planteado, que no es otra que la de gobernar para todos los aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la sección de Industria, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón hemos planteado una... Industria y el IAF, Instituto Aragonés de Fomento, nueve enmiendas por un importe total de 7,8 millones de euros.

Nuestras enmiendas se pueden concretar en tres líneas de actuación destinadas a generar valor para reforzar esas esas palancas que generan riqueza y empleo. Sin embargo, nuevamente, como hemos dicho en anteriores intervenciones, el análisis que se ha realizado de nuestras enmiendas por parte del cuatripartito simplemente, o ha sido banal o descartados, descartadas por criterios ideológicos, porque lo presentaba Vox y no interesa que salgan adelante. Nada más.

En la primera línea de enmiendas, destinada al fomento de la innovación, queremos destacar las siguientes enmiendas: el incremento de la transferencia destinada a un organismo público con un fuerte componente en I+D+i, como es la Fundación del Hidrógeno. Como saben este grupo parlamentario ya sacó adelante este año una proposición no de ley en favor del desarrollo de una estrategia para el hidrogeno verde en Aragón, porque en Vox tenemos claro que la puesta que a nivel mundial se está realizando en favor de hidrógeno como vector energético posibilitaría en un futuro, si se reduce los costes de generación, la estabilidad tan necesaria al mercado energético español.

Es, por tanto, que el hidrógeno, junto con la energía nuclear de cuarta generación, el futuro para conseguir esa independencia y el abaratamiento de la energía eléctrica.

En la misma línea de fomento de la innovación se plantea una enmienda destinada a incrementar las transferencias para modernizar la innovación en nuestros comercios, porque en Vox tenemos claro que en el tema de la digitalización de los comercios, de los comercios locales, estamos atrapados en el día de la marmota, mirando mucho a las herramientas y a las tecnologías y poco a los negocios de nuestros barrios y nuestros pueblos.

Entendemos que las soluciones de digitalización de Amazon o el Corte Inglés obviamente, no tiene nada que ver con las que necesitan los pequeños comercios y por eso hay muy pocos ejemplos de comercios locales que consiguen generar esos recursos con un mínimo de calidad.

Por eso nuestra enmienda iba encaminada a incrementar los recursos para que los comerciantes adquieran los conocimientos necesarios para integrar las tecnologías

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en su día a día, ya que el comercio local es muy heterogéneo y por ello necesita también de soluciones específicas y personalizadas.

Para hacer, o para lograr estos incrementos que planteamos en nuestras enmiendas, proponíamos reducir la partida del Plan Moves para el coche eléctrico. Para Vox, hoy por hoy, gran parte de las partidas de gasto destinadas a la movilidad eléctrica son principalmente ideológicas en base a una agenda veinte, treinta, cuyos plazos fijados son una locura. Alejados, tanto de la realidad de la tecnología actual como de las posibilidades económicas de miles de trabajadores. Todavía no sabemos cuántos trabajadores, o que piensan ustedes, de cuántos trabajadores se podrían comprar o se puede permitir comprarse un coche eléctrico solo para moverse por la ciudad.

La realidad es que esto lo único que va a suponer seguro, es el incremento del precio del diésel que perjudicará a los trabajadores que no se puede permitir un vehículo eléctrico y el incremento del mercado de coches de segunda mano, con lo cual se consigue el efecto contrario, lo que nos parece todo un despropósito.

En la segunda línea de enmiendas que hemos realizado, destinada a la reducción del gasto ineficaz e ineficiente, destacamos la número ochocientos sesenta y cuatro, que mantenemos viva para nueva votación, y es una auditoría del Plan Miner, y se trata simplemente de realizar el control del gasto de este plan mediante la vigilancia del cumplimiento de los objetivos perseguidos y el análisis de los resultados obtenidos.

También en la misma línea de gasto ineficaz e ineficiente, hemos realizado una enmienda encaminada a unificar la Dirección General de Comercio, Ferias y Artesanía con la Dirección General de Turismo. De esta forma apostamos nuevamente por reducir el gasto público mediante la generación de sinergias evidentes, que generan ahorro de recursos.

Y, por último, una tercera línea de enmiendas destinada al desarrollo de nuevas infraestructuras y mejora de las ya existentes, y nos referimos a un estudio para la creación de un puerto seco de mercancías en la plataforma logística de Huesca Plus. Dentro de la estrategia de convertir a Zaragoza, pero también a Aragón, en el... *[corte automático del sonido]* de logística del sur de Europa, dando participación a la capital del Alto Aragón.

Por último, destacamos la enmienda destinada a incrementar la transferencia a la promoción internacional de la Feria de Zaragoza, siendo esta feria un escaparate de la actividad empresarial y comercial, no solo en Zaragoza, sino de todo Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nada más. Repetir que mantenemos viva la enmienda ocho, ocho, cuatro, relativa a la auditoría del Plan Miner.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, llegamos al final de este debate.

Decir, lamentablemente, tenemos que hacerlo, señor Aliaga diciendo que poca sorpresa en el debate de su sección, que no responde más que a la nula voluntad de su departamento de llegar a algún acuerdo, a algún debate incluso con las propuestas que planteaba Izquierda Unida, que sí tenía voluntad.

De hecho, nos abstuvimos en la toma en consideración y no votamos en contra, a pesar de que manteníamos diferencias estructurales con su presupuesto precisamente para intentar llegar a acuerdos, claro, ¿cuál ha sido el acuerdo? Ninguno.

Y además, fíjese, Izquierda Unida no quería más que poner de manifiesto y de relevancia y aportar propuestas concretas para dar solución a todo el problema que estamos teniendo en materia energética y cómo se están desarrollando nuestras renovables. No estábamos diciendo que no hay que desarrollar. Estamos hablando de una batería de propuestas para intentar generar, pues una apuesta por otro modelo de producción y consumo, para impulsar el acceso o a las renovable, a todos los sectores, también a los más vulnerables, también el protagonismo público, incluso en sus edificios o hacer cumplir los compromisos de planificación acordados en esta Cámara con respecto a su desarrollo e implantación en el territorio, es decir, volvemos a decir: hay que evitar que lo que es una solución se convierta en un problema, y eso es fundamental, y en buena medida es parte de su competencia.

Y por allí, en clave propositiva iba Izquierda Unida cuando planteaba, pues esa oficina de asesoramiento energético y promoción de las comunidades locales energéticas, esa línea de apoyo a la eficiencia energética para los más vulnerables, esas líneas de ayuda a inversiones a las comunidades locales de producción y consumo energético, esa línea general para el impulso del autoconsumo y, por lo tanto, la democratización también del acceso de la energía, ese plan de inversiones en autoconsumo en los edificios públicos titularidad de la Administración autonómica, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

promoción del suelo industrial, garantizando, también que va a tener de alguna manera beneficio en materia energética para que la energía que se genera produzca empleo en el territorio o la elaboración, como le decía antes de esa estrategia acordada para planificar el desarrollo de las renovables en nuestro territorio.

De todo esto, nada de nada. Lo único, para lo único que ha servido el debate presupuestario de esta sección es para que ustedes se auto enmienden con dos enmiendas: una para situar una ayuda a una sociedad municipal concreta, con nombres y apellidos, y otra para detraer dinero de las entidades sin ánimo de lucro y traspasarlo a la empresa privada, algo que caracteriza, algo que caracteriza con claridad, con claridad el espíritu de este presupuesto, una oportunidad perdida, señor Aliaga.

Y perdida también para llegar a acuerdos, ustedes que tanto hablan de acuerdos, también perdida para eso. Al final este departamento, junto a otros que no han tenido vocación alguna de sentarse a negociar, de sentarse a debatir y de sentarse a hablar, pues demuestran que la única política de recuperación económica del Gobierno de Aragón consiste en la transferencia, en la derivación de los recursos públicos a la empresa privada, sin condición, sin compromiso, sin orientación y sin política propia.

Y lo hacemos además, en un momento en el que pueden hacerlo por el incremento presupuestario derivado fundamentalmente el incremento de los fondos europeos y de los fondos del Estado mediante las conferencias sectoriales, analizando el incremento de cada uno de estos fondos, estamos hablando de que los del Estado suponen un incremento en su departamento más del mil por cien con respecto al año anterior y los de Europa más de trescientos por cien.

Ahora, eso sí, la aportación con recursos propios en el Departamento de Industria ha bajado, un 5%, de 7,6 a 7,2 millones. Yo me pregunto ¿no es acaso una política estratégica a medio y largo plazo, la reindustrialización o la transición energética? Si ¿Como lo vamos a acometer cuando tengamos estos recursos extraordinarios? y cuando lo transición energética, señor Aliaga, no le estoy hablando de sustitución tecnológica, le estoy hablando transición energética, que parece ser que es lo que ustedes quieren hacer: producir lo que producíamos con unos sistemas productivos y cambiarlo a otro, y eso no va a servir, eso no va a servir para garantizar vertebración del territorio, reindustrialización de nuestras comarcas y generación de empleo y riqueza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Han renunciado con claridad al protagonismo que le otorga la responsabilidad al sector público en un momento crucial para el desarrollo de un nuevo modelo productivo.

Actuamos con demasiada inmediatez. Renunciamos a reflexión, renunciamos a protagonismo público en el ámbito del modelo productivo, lo estamos haciendo. Nada de reindustrialización real y nada de apostar por otros sectores estratégicos.

Pero es que tampoco cumplimos con lo acordado para cuándo, señor Aliaga, para cuándo, señora Gastón, para cuándo, presidente del Gobierno, cumpliremos con esa medida, para cuándo, señora consejera de Sanidad, con esa medida, esas medidas de la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica, las que hablábamos del impulso de una farmacéutica pública en esta comunidad ¿para cuándo? esas no se van a cumplir, la estrategia estará cumplida al cien por cien, pero esas no se van a cumplir.

¿Entonces para qué las metimos? ¿Para frustrar, para no alcanzar? Eso es industrialización, y eso no lo estamos haciendo ni lo vamos a hacer.

Todo esto se suma a las ya diferentes, a las ya diferencias preexistentes que teníamos con sus políticas y que ya no tiene ningún ambage ningún, ambage en defender abiertamente, y me preocupa profundamente que también el Partido Socialista las asuma como tuyas, cuando en esta comunidad autónoma, cuando menos se exigía una reflexión previa cuando hablábamos de ampliación de estaciones de esquí, en este caso concreto de Cerler por Castanesa, de la unión de estaciones, de las olimpiadas de esquí...

En esta comunidad autónoma, este debate, en el ámbito de las fuerzas progresistas hubiera requerido cuando menos, cuando menos una reflexión y no la estamos teniendo. Es más, pedimos incluso fondos europeos para desarrollar este tipo de delirios ambientales insostenibles a medio y largo plazo.

Lo estamos viendo todos los días: veinte grados dan próximamente.

En fin, una locura, señorías.

Tampoco estamos apostando por la reorientación del poco tejido productivo que tiene esta comunidad para garantizar su viabilidad, ¿qué vamos a hacer con MotorLand? seguimos más de lo mismo, en las mismas, en las mismas propuestas y de la misma manera, y por lo tanto, por lo tanto, consideramos que si no cambiamos, con la que está cayendo, con la realidad actual, si no cambiamos la orientación de nuestras políticas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

materias tan sensibles como la promoción industrial y económica, pues nos estamos confundiendo.

Y si, es necesario que asumamos el papel que nos corresponde como poderes públicos, porque lo que estamos gestionando es dinero público de todos y de todas.

Así que, señorías, evidentemente, Izquierda Unida no puede apoyar esta sección, tal y como ha quedado conformada.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Bernués, tiene la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Estamos en este momento en un departamento con un presupuesto, como sabe, señor consejero, que gracias a los fondos europeos, va a poder desarrollar proyectos estratégicos para Aragón, pero que desde Ciudadanos lamentamos que no nos hayan aprobado ninguna de nuestras propuestas.

Sí que agradecemos al Grupo Popular que hayan aceptado, pero desde luego nuestro grupo sabe perfectamente que vamos a votar en contra estos presupuestos, tal y como hemos dicho, a lo largo del día de hoy.

En primer lugar, votamos en contra, porque creemos que es mejorable, ya que tiene debilidades, no es un no sistemático, pero desde luego es un no, a este presupuesto.

Solamente nos han admitido veintiuna enmiendas en total, en un diálogo con el Gobierno, que demuestran, es verdad otra forma de hacer oposición, la nuestra constructiva, pero pensamos que son insuficientes, como ya hemos dicho antes, para apoyar este presupuesto.

Hemos presentado un plan de ayuda a jóvenes, transversal, con enmiendas que han ido en todos los departamentos, de varios millones, que no se ha sido admitido por su Gobierno, junto a una rebaja del IRPF, que también ha sido rechazado, incluido su partido.

En estos momentos en los que observamos con preocupación un nuevo repunte de casos, nos hubiera gustado llegar hasta aquí con un plan real, con un plan, estando prevenidos especialmente en los sectores empresariales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La pandemia provocada por la COVID sigue causando estragos en la economía, en nuestra comunidad autónoma y muy especialmente en el sector turístico y en el sector hotelero.

El sector turístico, usted sabe que representa más del ocho por ciento del PIB Aragonés, siendo de los más importantes de nuestra comunidad, y probablemente uno de los que más está sufriendo a causa de las consecuencias derivada de la pandemia.

Hemos impulsado a lo largo de todo este año, numerosas medidas empresariales que hemos tratado de establecer en las enmiendas, con el fin de evitar cierres y pérdidas millonarias que van a ser difíciles de restablecer.

Valoramos su intención de gestionar ayudas, pero usted sabe lo críticos que hemos sido con el desarrollo, con la reordenación y con el pago de todas esas ayudas.

Usted, he de reconocer que ha recogido el guante en varias de esas aportaciones, pero en estos momentos no podemos estar de acuerdo con sus medidas. Más bien con las medidas de la consejera de Sanidad, que en estos momentos no está, pues nos parece que todas las restricciones no han sido buenas.

Le recordamos que nosotros creemos en la libertad y en el acuerdo entre todas las partes, y no ha sido así. La solución vemos que sigue siendo estrangular a la hostelería.

Sabemos que quizás no es su voluntad, pero sí la de su Gobierno, y ahí es donde tenemos el problema. Ustedes no han ponderado factores de salud pública, de situación hospitalaria, factor de empresa y economía y estado de ánimo social, y es entonces, cuando es imprescindible un auténtico liderazgo político.

Me viene muy bien que haya llegado además, el señor Lambán estos momentos, justo cuando hablo precisamente de esta ponderación de Economía, estado de ánimo, de factor de empresa y precisamente de situación hospitalaria.

Como decía el editorial de un medio de comunicación, la COVID y ataca la salud de los ciudadanos, *[Comentarios]*, pero también perjudica, y mucho, la economía, en particular la de ciertos sectores en los que existe una elevada interacción social, como es en la hostelería.

Las autoridades, o sea, ustedes, deben ser conscientes de ello y actuar con mayor rapidez y precisión para evitar nuevos desfases y cuando la gravedad sanitaria exija restricciones, pero, por tanto, apoyar y aportar ayudas suficientes para evitar la quiebra de las empresas, de los negocios más castigados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿En estos sectores, que es lo que va a ocurrir? Vamos a volver a las fiestas en pisos, en fincas, en casas particulares, en lugar de apostar por un ocio nocturno y por una hostelería controlada y con medidas de seguridad. De verdad les decimos que ha sido un error.

El señor Villagrasa, que tampoco está, pero al que le tengo un gran respeto como sabe, ha dicho: “lo que no es útil para la colmena, no es útil para el individuo”, aplíquense esta estupenda frase que ha dicho uno de sus compañeros para las medidas del sector empresarial y para las de los ciudadanos.

Ha reivindicado el pacto que creía en el diálogo, y por eso yo les digo: si ustedes no han querido aprobar ni una de nuestras enmiendas. Desde luego, treinta enmiendas en este departamento, casi un seis por ciento de su presupuesto, señor Aliaga, partiendo desde el IAF con un plan de atracción real del parque tecnológico Walqa, con programas para el asesoramiento del crecimiento empresarial para jóvenes, acciones para aplicar un cheque de libertad de formación para jóvenes empresarios, que ellos puedan elegir con la libertad que ellos decidan, un desarrollo del mapa de necesidades energéticas de Aragón y del Plan de sostenibilidad para evitar los problemas que estamos teniendo en todos los municipios aragoneses en donde no llega a alcanzar acuerdos con todas las energías renovables...

Nos parece importantísimo una línea de cien mil euros de Fomento para los bits, que sí o sí, ha de salir este año y que estamos a vueltas desde el año 2019 y todavía no se han creado esos a pies, junto con un plan de reactivación del sector ferial en Aragón. Necesitamos ayudas para los clúster de logística y automoción. Ya vale de ir de pobres a todas las ferias, señor Aliaga, al final tenemos mucha voluntad y ponemos una palabra muy aragonesa que es rasmia, pero al final no vamos a salir de pobres.

Hemos apostado por la digitalización del sector agroindustrial Aragonés. Usted sabe la importancia de este sector. Es verdad que están apoyando desde Agricultura, pero necesitamos que desde el Departamento de Industria se hagan aspectos conjuntos con las direcciones generales, ayudas para planes de modernización digital en los polígonos industriales: Valle del Cinca, de Utrillas, de Huesca, de Jaca, un montón de polígonos de Aragón tan importantes.

En cuanto la hostelería: Le vuelvo a recordar la necesidad de ayudas para las asociaciones de Hostelería de Huesca, Zaragoza y Teruel, que en muchas ocasiones han sido los que han podido ayudar a todos los autónomos y empresas, cuando, allá, cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la Administración no ha sido capaz o no ha podido tener los medios para alcanzarlo...
[corte automático del sonido].

De esta dirección general, habíamos solicitado, fíjese, aún sin conocer las restricciones que habían impuesto para el ocio nocturno, un plan de promoción del ocio nocturno, con todo lo que ha ocurrido en estos momentos, un plan estratégico real de la nieve en Aragón y apoyo y creación y modernización de instalaciones turísticas.

Nos ofrecemos, y por no alargarme más y hablar de todo lo que habíamos solicitado, nos ofrecemos para dialogar, nos ofrecemos para mejorar la gestión en la ejecución de este presupuesto. Usted sabe que siempre nuestro caballo de batalla: cumplir al máximo su nivel de ejecución.

Solamente le recuerdo un detalle: a fecha de octubre del veintiuno, porque no tienen en el portal de transparencia colgado nada más, en el capítulo cuatro estamos en un nivel de ejecución del 7,81, en el seis de 7,45, y en el siete, de once. Creo que son niveles bajísimos para lo que de verdad necesitamos.

No obstante, seguiremos apoyando medidas, siendo firmes en la defensa de lo que nos hizo llegar hasta aquí, defendiendo empresarios, autónomos y todos los sectores necesarios para que Aragón no se pare.

Muchas gracias.

[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Para el turno en contra, fijación de posiciones, en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, por el Partido Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que antes de comenzar la defensa de esta sección, sí que me gustaría contestar muy rápidamente. Señor Trullén: perdieron la oportunidad de dar estabilidad en Aragón, Ciudadanos perdió el tren, el barco, el AVE, el avión, el submarino y todo lo que había entonces, todo *[Aplausos]* y tres comunidades autónomas, pero ya en eso no me quiero meter.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Simplemente porque el concepto de estabilidad es muy serio, y el Partido Aragonés es de fiar, y de hecho lo hemos demostrado dando estabilidad en Aragón, que es lo que quieren las empresas, las familias y todos los aragoneses.

Señora Bernués, qué buen vasallo si tuviera un buen señor.

Señor Saz, el Gobierno en el que usted gobierna en Madrid, ha ampliado el plazo de autorización de las renovables. Se lo digo simplemente también para que lo sepa.

Y señor Gracia Suso, porque a veces hablan el mismo lenguaje, “el PAR de Aliaga, el PAR de Aliaga”, veo artículos de partidos políticos de la oposición... Mire, el Partido Aragonés de Aliaga, además de hacer política, hace gestión, y el Gobierno de Aragón, en el que está el PAR de Arturo Aliaga, también hace gestión. Y mire, había un profesor que he tenido que decía: “Nadie debería ser nombrado para una posición directiva y de responsabilidad, si su visión se enfoca sobre las debilidades en lugar de sobre las fortalezas de las personas y colectivos”. Se la vuelvo a leer otra vez por si acaso, para que la asimilen todos: “Nadie debería ser nombrado para una posición directiva de responsabilidad, si su visión se enfoca sobre las debilidades en lugar de sobre las fortalezas de las personas y colectivos”.

Eso es importante ¿Por qué? Porque además de intentar destruir, luego hay que aportar y construir. Y además le leo otra frase que dice, en base a las enmiendas que comentaban todos: “Nunca introduzcan cambios por el simple hecho de cambiar, hacerlo siempre cuando el cambio satisfaga mejor las necesidades de todos” y lo voy a repetir otra vez, porque a veces... “Nunca introduzcan cambios por el simple hecho de cambiar, hacerlo siempre cuando el cambio satisfaga mejor las necesidades de todos”

Y ahora voy con el hecho de lo que esta sección acontece en beneficio de los aragoneses. Les aconsejo que se agarren a la silla, lo digo porque los números no engañan y son números que creo que, en definitiva, nos solo hay que contar aquello que interesa, sino también las bondades que tiene el Gobierno de Aragón. En este caso también esta sección, que tanta importancia tiene.

Miren, en primer lugar. Ayudas para la industria: programa de 20 millones de euros más otro programa de 10,5 millones de euros de los ReactEU, aquellos fondos que dicen que no van a llegar. Ya son 30,5 millones de euros... Por cierto, por cierto, algo importante: más de quinientos expedientes y un gran número de empresas que no lo sé a ustedes, a nosotros nos llaman en base a esa satisfacción de que pueda llegar esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayuda para mejorar: procesos de digitalización, economía verde, etcétera, etcétera. Todo aquello que ustedes pregonar aquí.

Pero en el campo de la energía, energías renovables: dos mil seiscientos megavatios de energía eólica, ciento veinte parques, mil trescientos megavatios de energía solar, setenta y ocho parques.

En el Plan Moves: Moves I, 1,7 millones de euros, Moves II, 5,3 millones de euros, Moves III, 11 millones de euros para puntos de recarga, vehículos alternativos.... Todo esto que comentaban ustedes.

Los planes para lo que es todo el tema de eficiencia en edificios, 9 millones de euros, 9 millones de euros, que si alguno no sabe la cantidad lo puede pasar todavía pesetas, que alguno funcionará en pesetas.

Ayudas al autoconsumo, 23 millones de euros, 23 millones de euros, mil setecientos expedientes, mil setecientos expedientes, y siguen llegando.

Bono social, termino, veintiocho mil quinientos expedientes. Ya se están pagando *[Comentarios]*.

A partir de ahí todo lo que tiene y que acontece al nodo de Andorra: ya ha salido la base de la convocatoria, mil doscientos megavatios, dieciséis millones de euros, más de veintiséis proyectos, el *BOE* ha publicado noventa y dos millones de euros en lo que es el Gobierno de la Nación.

En el turismo, que decían que no llegaban: Primer plan de choque, cinco millones de euros, tres mil setecientos expedientes, apunten ¿eh? En segundo plan, seis millones de euros, cinco mil expedientes, cinco mil. Será que la gente, no si viven en una realidad paralela, a la gente entra la gente, la gente opta. El tercer plan... de euros, de los cuales el Gobierno de Aragón pone el 60%, las diputaciones el 20%, el Ayuntamiento, 20%, menos el de Zaragoza. Cuatro mil novecientos expedientes.

Por cierto, hoy se liberan cerca de cuarenta millones de euros para ayudas a la hostelería, que lo hemos hablado con el señor Aliaga y el señor consejero de Hacienda, a cobrar el día 3 de enero. En el Ayuntamiento de Zaragoza, en Zaragoza hay una máxima que dos son doscientos mil euros, como ha puesto dinero, serán ciento sesenta mil, pierden cuarenta mil euros. *[Aplausos]*.

Quiero decir, y eso es ser corresponsable, y eso es hacer gestión, que también es hacer política, pero no se olviden que estamos para hacer gestión y ayudar a los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragoneses y a esas pymes, autónomos, comercios, hosteleros, que ustedes predicán de boca, pero que luego hay que gestionar.

Sin ir más lejos, comuníquenle también la buena noticia de que se han liberado 38,8 millones de euros para ser exactos, de los cuales recibirán el 20%, menos en Zaragoza, porque el ayuntamiento a golpe de tuits no ha puesto el dinero, pero sí a golpe de tuits ha ido predicando, ¿vale? *[Aplausos]*.

Además, ayuda a los bonos turísticos, apunten, 3 millones de euros. Ayudas a las redes empresariales turísticas, 1,3 millones de euros, apoyo Astún y Candanchú, aquellos que vivimos el medio rural, que se demanda también la nieve, 2,6 millones de euros.

Convenio con las diputaciones, 3 millones de euros, convenios con la DPT para balnearios, trescientos cincuenta mil euros.

Y planes de sostenibilidad turística: primero, Bajo Cinca, Andorra, Cinco Villas, comarca de Aranda, doce millones de euros, lo digo para que también lo vayan contando, en el medio rural. Y además, aquellos de Daroca, Matarraña, todo el tema del telesilla, Cerler, Montanuy, etcétera, 30 millones de euros, 30 millones de euros, y eso también lo pueden ir contando. No sé si van sumando... *[corte automático del sonido]*.

Y, en definitiva, esas ayudas a todo el tema del comercio, también asociaciones de comercio, dinamización del gerente, etcétera, etcétera. En total, más de ciento treinta millones de euros que van a pymes, autónomos, a empresas, para intentar dinamizar la economía y generar empleo.

Por tanto, señorías, nada más, yo creo que las dos primeras frases que he comentado de alguna manera resumen esta sección y, en definitiva, no solo se centren en las debilidades que ustedes creen que existen, sino que también cuenten las fortalezas en esta sección y que tiene el propio Gobierno de Aragón.

Naturalmente, votaremos también a favor de esta sección.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guerrero.

Habiendo concluido ya el debate de las secciones y por acuerdo de todos los miembros que componen la ponencia, le doy la palabra para que hable desde el escaño al señor Galeano, como coordinador de la misma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Le prometo que voy a ser breve, a usted y al resto de señorías.

Aprovecho esta sección para algo que no he hecho anteriormente, y era como coordinador de la ponencia, agradecer, por supuesto, el trabajo del resto de portavoces, miembros que han formado parte de los trabajos de esta durante estos días: al señor Sanz, a la señora Fernández, a la señora Martínez, a la señora Peirat y al señor Guerrero, que han estado también los dos con nosotros, a la señora De Santos, que en este caso se estrenaba también en esta ponencia. Espero que le haya gustado la experiencia, a partir del segundo año se va haciendo más aburrida *[Risas]*

Señor Saz, también, por supuesto a la señora Orós, que también participó en algún momento y, efectivamente, un cariñoso saludo, creo que lo enviamos todos, a la propia señora Susín, que no nos puede acompañar en el día de hoy. La hemos echado de menos en este debate, a la que seguro que nos está observando y seguro que hubiera aportado su momento, que también tiene, por supuesto, de brillantez.

No me quiero olvidar del trabajo realizado por los servicios jurídicos de la casa, el conjunto de empleados que permiten llevar a cabo de forma absolutamente diligente esta tramitación parlamentaria y, por supuesto, en mi caso, a los miembros del grupo parlamentario, a todos aquellos que nos ayudan también con la tramitación de esta ponencia.

Acabo ya, señor presidente, he cumplido aunque sea por primera vez con mi palabra. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, se lo agradezco.

Vamos a comenzar. Yo creo que están, si, todos.

Vamos a comenzar la votación, les ruego atención porque son más de cincuenta votaciones.

Les digo: hay nueve votos telemáticos que intentaré ir sumando a cada una de las votaciones.

En primer lugar, pues votamos al articulado, o sea, votamos el articulado y, en primer lugar, la votación conjunta de los artículos y las disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmienda aprobados en comisión, con la abstención de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, y a favor del resto de los grupos, y que tienen ustedes en la ordenación del debate reflejados.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y ocho.

En contra, ninguno.

Diecinueve abstenciones.

Por tanto, quedan aprobados dichos artículos y disposiciones.

Votación de los votos particulares en las enmiendas que se mantienen al articulado.

En primer lugar, votamos el voto particular de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón frente a la enmienda número ciento cuarenta y nueve del Grupo Aragonés, enmienda aprobada con los votos a favor del Grupo Socialista, Popular, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, Vox y Aragonés y la abstención del Parlamentario Podemos Equo y Chunta Aragonesista y voto en contra de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuatro.

Votos en contra, cincuenta y cinco.

Ocho abstenciones.

Por lo tanto, decae dicho voto particular.

Pasamos a votar la enmienda con el voto a favor del Grupo Parlamentario Popular, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y la Abstención del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón. Es la enmienda número cuatro, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, dieciséis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En contra, cuarenta y ocho.

Tres abstenciones.

Por lo tanto, decae dicha enmienda.

Pasamos a votar las enmiendas con el voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón, en contra del Grupo Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés y abstención a Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Son las cinco y la ciento cuarenta y cinco del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes en siete emitidos.

Votos a favor, treinta y uno.

En contra, treinta y cinco.

Una abstención.

Por lo tanto, decae dichas enmiendas.

Pasamos a votar las enmiendas con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox en Aragón y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra del resto de grupos parlamentarios. Son la sesenta y dos, ochenta y [...] del Grupo Parlamentario Popular y la ciento veintidós de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y dos.

En contra, treinta y cinco y ninguna abstención.

Por lo tanto, decae también de esas enmiendas.

Votamos la enmienda con el voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón, en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, el Grupo Aragonés y la abstención de Ciudadanos y de Izquierda Unida. Es la setenta y dos del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, diecinueve.

En contra, treinta y cinco.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Trece abstenciones.

Por tanto, decae dicha enmienda.

Votamos la enmienda con el voto a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Vox y de Izquierda Unida y en contra, Grupo Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Aragonés y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Es la noventa y tres de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, dieciséis.

En contra, treinta y tres.

Dieciséis abstenciones.

Queda pues, rechazada dicha enmienda.

Repasamos. Treinta y cinco y votamos las enmiendas con el voto a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos e Izquierda Unida de Aragón, en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés y la abstención de los grupos parlamentarios Popular y Vox en Aragón. Son la noventa y cuatro y ciento sesenta y tres de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, trece.

En contra, treinta y cinco.

Diecinueve abstenciones.

Con lo cual, decae dicha enmienda, dichas enmiendas.

Pasamos a votar las enmiendas con el voto a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos y en contra del resto de grupos parlamentarios, a la ciento veintiséis, ciento veintisiete y ciento cuarenta y ocho del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, veintiocho.

En contra, treinta y nueve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ninguna abstención.

Decaen también dichas enmiendas.

Votamos las enmiendas con el voto a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox, y en contra de los demás grupos parlamentarios. Son la ciento setenta y nueve y ciento ochenta del Grupo Popular y la ciento setenta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y uno.

En contra, treinta y seis, ninguna abstención.

Por lo tanto, no se aprueban dichas enmiendas.

Votación separada de los artículos y disposiciones a los que se han mantenido votos particulares y enmiendas agrupadas según el sentido del voto expresado en la Comisión de Hacienda.

Primero, votamos los artículos uno, seis, treinta, cincuenta, cincuenta y uno y de la disposición adicional octava, que han sido aprobados por la Comisión, con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular y a favor del resto.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cincuenta y uno.

En contra, dieciséis y ninguna abstención.

Queda aprobados dichos artículos y disposiciones.

Votamos los artículos dos, siete, dos y siete y de la disposición vigesimoquinta, que han sido aprobados en la Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, la abstención de Vox y el voto a favor del resto.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y ocho.

En contra, dieciséis.

Tres abstenciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quedan aprobados dichos artículos y disposiciones.

Votamos los artículos tres y diez, que han sido aprobados por la Comisión, con el voto a favor de los Grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta y Aragonés, el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos y abstención del Grupo Parlamentario de Vox y de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, veintiocho.

Cuatro abstenciones.

Quedan aprobados dichos artículos.

Votamos el artículo cuatro, que ha sido aprobado en la Comisión con el voto en contra de la Agrupación Parlamentario Popular, la abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y voto a favor del resto.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cincuenta.

En contra, dieciséis.

Una abstención.

Por tanto queda aprobado dicho artículo.

Votamos ahora los artículos cinco y treinta y cinco, que han sido aprobados en la Comisión con el voto a favor del Grupo Socialista, Podemos, Chunta, Vox y Grupo Aragonés y voto en contra del resto.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y ocho.

En contra, veintinueve y ninguna abstención.

Con lo cual quedan aprobados dichos artículos.

Votamos el artículo once y la disposición adicional novena, que han sido aprobados en la Comisión con el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Vox y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

En contra, veintiocho.

Tres abstenciones.

Queda aprobado dicho artículo y disposición.

Pasamos a votar los artículos doce y veinticuatro y la disposición adicional decimoséptima, que han sido aprobados en la Comisión, con la abstención del Grupo Parlamentario Popular y el voto a favor del resto.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cincuenta y uno

Ningún voto en contra.

Y dieciséis abstenciones.

Por tanto, queda aprobada dichos artículos y disposiciones.

Votamos los artículos catorce, veinticinco, veintiocho, cuarenta y uno, cuarenta y cuatro, cincuenta y tres, cincuenta y cinco y sesenta y tres, y la disposición adicional segunda, decimonovena y vigésima y disposición transitoria tercera y cuarta y disposición final primera, que han sido aprobados en comisión con el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía y a favor del resto de grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y nueve.

En contra, veintiocho, ninguna abstención

Quedan, aprobados dichos artículos y disposiciones.

Pasamos a votar los artículos quince, diecinueve y cuarenta y tres, y la disposición adicional trigésimo primera, que han sido aprobados en Comisión con el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

voto a favor de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, Vox y el Grupo Aragonés, el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos y abstención de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y ocho.

En contra, veintiocho.

Una abstención.

Con lo cual quedan aprobados dichos artículos y disposición.

Pasamos a votar los artículos diez y veintidós que han sido aprobados en Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Popular e Izquierda Unida y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta.

Votos en contra doce.

Diecisiete abstenciones.

Por tanto, quedan aprobados dichos artículos.

Votamos el artículo dieciocho, que ha sido aprobado en Comisión con el voto en contra de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Vox, y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, veintinueve.

Tres abstenciones.

Con lo cual quedan aprobado dicho artículo.

Pasamos a votar el artículo cuarenta y seis y la disposición adicional undécima, que han sido aprobados en Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Popular e Izquierda Unida, la abstención del grupo parlamentario Vox y el voto a favor del resto de grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y siete.

En contra, diecisiete.

Tres abstenciones.

Quedan aprobados dicho artículo y disposición.

Pasamos a votar la disposición adicional decimosexta, que ha sido aprobada en Comisión con el voto a favor del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés y voto en contra del resto de grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y dos y ninguna abstención.

Queda aprobada dicha disposición.

Pasamos a votar la disposición adicional trigésimo sexta, que ha sido aprobada en Comisión con el voto en contra de Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Vox, y el voto a favor del resto de grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

Votos en contra, doce.

Diecinueve abstenciones.

Queda aprobada dicha disposición.

Pasamos a votar la disposición adicional trigésimo novena, que ha sido aprobada en Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, la abstención de Ciudadanos y Vox y de Izquierda Unida y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, dieciséis.

Dieciséis abstenciones.

Queda aprobada dicha disposición.

Votamos la disposición final primera bis, que es nueva, que ha sido aprobada en Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, tres.

Veintinueve abstenciones.

Queda aprobada dicha disposición.

Pasamos a votar la rúbrica del título segundo, que ha sido aprobado por la Comisión con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular, la abstención de Vox y de Izquierda Unida y el voto a favor del resto de grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y siete.

En contra, dieciséis.

Cuatro abstenciones.

Queda aprobada dicha rúbrica.

Pasamos a votar anexo cuatro, subvenciones nominativas, que ha sido aprobado por la Comisión con la abstención de los grupos parlamentarios Popular, Vox e Izquierda Unida, y el voto a favor del resto de grupos.

Comienza la votación.

Esta vez me lo han puesto un poco más difícil.

Presentes, sesenta y cinco emitidos, sesenta y cinco.

Votos a favor, cuarenta y seis.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ningún voto en contra,
Diecinueve abstenciones.

Queda aprobado dicho anexo número cuatro.

Pasamos a votar la exposición de motivos, que ha sido aprobada por la Comisión con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, la abstención de Izquierda Unida y voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y siete.

En contra, diecinueve.

Una abstención.

Queda aprobada dicha exposición de motivos.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Señor presidente, ¿se podría repetir una votación, que hemos observado un error? La de la enmienda número ciento cuarenta y nueve del Grupo Aragonés. Voto particular del Grupo...

El señor PRESIDENTE: Le voy a ser claro, ¿cambia en algo la votación, el sentido de la votación?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE: ¿Cambia el resultado?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: No, supongo que no lo cambiará.

El señor PRESIDENTE: Pues, decir que lo único, es complicado el volver ahora. Si quiere lo repetimos, no hay ningún problema.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Hombre, si pudiera ser, nos gustaría poderlo cambiar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación.
Vamos a ver qué número es, que lo tengo que...

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: El dos punto uno.

El señor PRESIDENTE: ¿El punto?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [Desde el escaño]: En el orden de votaciones, dos punto uno. Voto particular de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón frente a la enmienda número ciento cuarenta y nueve.

El señor PRESIDENTE: Le tengo que decir señor Morón, que no es la primera vez que pasa con los votos particulares, también, porque suele hacer equívocos.

Bueno, pasamos a votar, el voto particular es el dos punto uno. Voto particular de Izquierda Unida de Aragón frente a la enmienda número ciento cuarenta y nueve del Grupo Aragonés. Tienen todos ustedes el sentido del voto, es un voto particular a la enmienda, un voto particular de Izquierda Unida a la enmienda.

Comienza la votación.

No, perdón. Ahora creo que el que no ha votado... ¿he votado? Si.

Espero que no se tenga que repetir ya.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, uno.

Votos en contra, cincuenta y siete.

Ocho abstenciones.

Con lo cual el resultado es el mismo, decae el voto particular.

Retomamos las votaciones, retomamos las votaciones con la votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a las secciones del presupuesto.

En primer lugar, las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Grupo Parlamentario Vox y el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista, Grupo Aragonés e Izquierda Unida, a las distintas secciones que vienen también reflejadas en el documento que tienen delante ustedes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, treinta.

En contra, treinta y seis y ninguna abstención.

Por lo tanto, decaen a dichas enmiendas.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, y en contra del resto de los grupos a la sección, cero dos, la doscientos tres del Grupo Popular, la sección once, la trescientos treinta y dos del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, veintiocho.

En contra, treinta y nueve, ninguna abstención.

Por lo tanto decaen dichas enmiendas.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón, y el voto en contra del resto de los grupos, a la sección cinco a la doscientos ocho del Grupo Vos, y la sección diecisiete a las seiscientos setenta y ocho del Grupo Parlamentario Vos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, tres.

En contra, sesenta y cuatro y ninguna abstención.

Por tanto, decaen dichas enmiendas.

Pasamos a votar las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox, y el voto en contra de los grupos Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta Aragonesista, el Grupo Aragonés e Izquierda Unida. Es a la sección diez, las enmiendas doscientos nueve, doscientos sesenta y siete del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votos a favor, diecinueve.

En contra, cuarenta y ocho, ninguna abstención.

Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.

Enmiendas con los votos a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos, el voto en contra de los grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta Grupo Aragonés, Izquierda Unida y la abstención del Grupo Parlamentario Vox, a la sección diez, la doscientos diecinueve de Ciudadanos, a la sección trece, la trescientos ochenta y uno del Grupo Parlamentario Popular, la sección dieciocho, la setecientos setenta y ocho y ochocientos tres del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, veintiocho.

En contra, treinta y seis.

Tres abstenciones.

Decaen pues, las dichas enmiendas.

Pasamos a votar las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Grupo Parlamentario Vox, el voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés y abstención de Izquierda Unida a las secciones que tienen ustedes recogidos en el documento que tienen.

Comienza la votación.

Finaliza la votación. Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y uno.

En contra, treinta y cinco.

Una abstención.

Por tanto, decaen dichas enmiendas.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Izquierda Unida y el voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, y Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Aragonés, a la sección diez, doscientos sesenta y dos del Grupo Parlamentario Popular y a diecinueve, la ochocientos ochenta y siete de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, veintinueve.

En contra, treinta y ocho y ninguna abstención.

Decaen dichas enmiendas.

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Vox, el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida y abstención del Grupo Parlamentario Popular. Es a la sección once, la trescientos cuatro de Ciudadanos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, quince.

En contra, treinta y seis.

Dieciséis abstenciones.

Decaen, pues dichas enmiendas.

Pasamos a votar la enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Izquierda Unida, voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés y la abstención del Grupo Parlamentario Vox y Grupo Parlamentario Popular. Es a la sección once, la enmienda trescientos cinco de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, trece.

En contra, treinta y cuatro.

Diecinueve abstenciones.

No se aprueba dicha enmienda.

Enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Vox, y el voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés e Izquierda Unida, la sección once, la trescientos cuarenta de Vox.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votos a favor, quince.

En contra, cincuenta y dos, ninguna abstención.

Por lo tanto, decae dicha enmienda.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Grupo Parlamentario Vox, Izquierda Unida y voto en contra de los grupos Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés a las secciones también que tienen ustedes en el documento.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y dos.

En contra, treinta y cinco, ninguna abstención.

Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.

Votamos la enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, Izquierda Unida, el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés y abstención del Grupo Parlamentario de Vox. Es la cuatrocientos dieciséis de Izquierda Unida, la sección trece.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, trece.

En contra, cincuenta y uno.

Tres abstenciones.

Por lo tanto, decae dicha enmienda.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox, el voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida y abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y Grupo Parlamentario Popular, a la sección trece, la cuatrocientos treinta y dos, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro de Vox y de la sección quince, la enmienda quinientos cuarenta y siete, también de Vos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votos a favor, tres.

En contra, treinta y seis.

Veintiocho abstenciones.

Por lo tanto, decaen dichas enmiendas.

Enmiendas con los votos a favor de Izquierda Unida, el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Popular, Ciudadanos, Chunta, Grupo Vox, Grupo Aragonés y la abstención de Podemos Equo, a la sección catorce, la cuatrocientos cincuenta y cinco de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, uno.

Sesenta y uno en contra.

Cinco abstenciones.

Por lo tanto, decae dicha enmienda.

Enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Vox, el voto en contra del Grupo Parlamentario Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés, Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la sección catorce, la cuatrocientos noventa y uno, a la dieciséis, la seiscientos dieciséis de Vox, la anterior era del Popular y la sección diecisiete a la setecientos treinta y dos del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, diecinueve.

En contra, treinta y seis.

Doce abstenciones.

No queda aprobada dicha enmienda.

Votamos la enmienda con los votos a favor de la Agrupación Parlamentario de Izquierda Unida, voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Parlamentario Vox, Grupo Parlamentario Aragonés y la abstención del Grupo Parlamentario Popular, es la quinientos cincuenta y seis de Izquierda Unida, la sección quince.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación.

Finalizar la votación.

Repetimos, repetimos la votación.

Comienza la votación,

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitido.

Votos a favor, uno.

En contra, cincuenta.

Dieciséis abstenciones.

Por lo tanto, decae dicha enmienda.

Votamos la enmienda con los votos a favor del Grupo Parlamentario Popular, Izquierda Unida y el voto en contra, de los grupos parlamentarios Socialista, Ciudadanos, Podemos, Chunta, Grupo Vox y Grupo Aragónés, a la sección dieciocho, la setecientos setenta y siete de Izquierda Unida.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, diecisiete.

En contra, cincuenta y ninguna abstención.

Decae dicha enmienda.

Votamos las enmiendas con los votos a favor del Grupo Parlamentario Vox, el voto en contra de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Podemos, Chunta, Grupo Aragónés, Izquierda Unida y la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos a la sección diecinueve, la ochocientos ochenta y dos del Grupo Vox.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, tres.

En contra, cincuenta y dos.

Doce abstenciones.

Decaen dichas enmiendas.

Votamos la enmienda con los votos a favor de los grupos parlamentarios Ciudadano, Vox, Izquierda Unida y el voto en contra de Grupos Parlamentarios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Socialista, Podemos, Chunta, Grupo Aragonés y la abstención del Grupo Parlamentario Popular, es la ochocientos ochenta y cuatro del Grupo Parlamentario Vox a la sección diecinueve.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, dieciséis.

En contra, treinta y cinco.

Dieciséis abstenciones.

Queda rechazada dicha enmienda.

Pasamos a votar las secciones. Votamos en primer lugar, la sección cero uno, Cortes de Aragón.

Comienza la votación.

Finalizada la votación. Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, sesenta y siete.

Ningún voto en contra ninguna abstención.

Queda aprobada por unanimidad.

Pasamos a votar la sección Senado de Presidencia del Gobierno de Aragón.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, cuarenta y ocho.

En contra, diecinueve, ninguna abstención.

Queda aprobada dicha la sección cero dos.

Pasamos a votar la sección cero tres, del Consejo Consultivo de Aragón.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, sesenta y siete.

Ningún voto en contra, ninguna abstención.

Se aprueba por unanimidad la sección cero tres.

Votamos la sección cero cuatro, Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, sesenta y siete.

Ningún voto en contra, ninguna abstención.

Por un momento pensaba que había otra cosa, por tanto, se aprueba también por unanimidad la sección cero cuatro.

Votamos la sección cero cinco, de Vicepresidencia del Gobierno.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, cuarenta y ocho.

En contra, dieciocho y ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobada la sección cero cinco.

Votamos la sección cero nueve, del Consejo Económico y Social de Aragón.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, sesenta y seis.

Ningún voto en contra, ninguna abstención.

Queda aprobada por unanimidad la sección cero nueve.

Votamos la sección diez, Departamento de Presidencia y Relaciones institucionales.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

En contra, treinta y uno y ninguna abstención.

Queda aprobada la sección número diez.

Votamos la sección número once, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta.

Una abstención.

Con lo cual queda aprobada la sección número once.

Votamos la sección número doce, Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

En contra, treinta y ninguna abstención.

Queda aprobada la sección número doce.

Votamos la sección número trece, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y dos y ninguna abstención.

Por tanto, queda aprobada la sección número trece.

Votamos la sección número catorce, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y uno.

Una abstención.

Queda aprobada la sección número catorce.

Votamos la sección número quince, Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

Comienza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y dos y ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobada la sección número quince.

Sección dieciséis, Departamento de Sanidad.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cuatro...

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Señor presidente, ¿podríamos repetir la votación, por favor?

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación de la sección dieciséis, Departamento de Sanidad.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y uno.

Una abstención.

Con lo cual queda aprobada dicha sección dieciséis.

Votamos la sección diecisiete, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

Votos en contra, treinta y uno y ninguna abstención.

Queda aprobada la sección diecisiete.

Votamos la sección dieciocho, Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Comienza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

En contra, treinta y uno.

Una abstención.

Queda aprobada la sección número dieciocho.

Votamos la sección número diecinueve, Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos.

Votos a favor, treinta y cinco.

Votos en contra, treinta y uno y ninguna abstención.

Queda aprobada la sección número diecinueve.

Pasamos a votar la sección número veintiséis a las administraciones comarcales.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

En contra, treinta y uno, ninguna abstención.

Queda aprobada la sección veintiséis.

Y por último, pasamos a votar la sección número treinta, diversos departamentos.

Comienza la votación.

Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos.

Votos a favor, treinta y seis.

En contra, diecinueve.

Doce abstenciones.

Queda aprobada la sección número treinta y por lo tanto, la totalidad del presupuesto. [Aplausos]. [Aplausos]

Turno para explicación de voto, Izquierda Unida, el señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Siendo las siete y media y habiendo cumplido diez horas de explicación de voto, *[Risas]* creo que la explicación, lo que toca decir ahora es, bueno, pues felicitar el inicio de año desde el deseo profundo de este que les habla, para el conjunto de las aquí presentes, de los aquí presentes, pero también para el para conjunto de la ciudadanía de Aragón, de que sea un año cargado de justicia social, de salud, sobre todo, solidaridad y de futuro.

Yo creo que todos y todas estamos en ello. Esperemos que seamos capaces de dejar catastrofismo a un lado, dejar el triunfalismo a otro lado y dejar espacio al terreno donde se juega la política.

Desde allí y allí estará Izquierda Unida, como lo ha estado en este debate.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Muchísimas gracias.

Bueno, agradecer la labor de todo el Gobierno, naturalmente, también, por qué no, de la oposición y bueno, yo creo que es un día grande para Aragón, y digo que es un día para Aragón, porque nuestra misión es aportar estabilidad, es aportar certidumbre al impulso de las políticas sociales, las políticas de empleo y especialmente también, pues desde el Grupo Parlamentario Aragonés felicitar ese inicio de año y desearles mucha salud y especialmente felicidad, porque, como bien saben, la felicidad no es una cuestión intensidad, sino que es una cuestión de equilibrio, de orden, de ritmo, de armonía y especialmente de estabilidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Como ha dicho ya nuestro compañero, diez horas de explicación de voto son suficientes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Simplemente suerte para todos los aragoneses, que será la de nosotros también, y felicitarles el año, que sea un año de lleno de salud, de luz y de paz para todos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario Chunta, la señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues nada, demostrar nuestra satisfacción por haber podido sacar estos presupuestos en un momento difícil, momento coyuntural que yo creo que está pasando por nuestras vidas de una forma muy intensa, y poner en valor también la capacidad que hemos tenido cuatro fuerzas políticas, con cuatro visiones distintas en poder sacar un presupuesto adelante, como les digo, en momentos nada, nada, nada fáciles.

Desde aquí que queremos mandar una felicitación para el año nuevo a los compañeros y compañeras de escaño, pero sobre todo, a la ciudadanía aragonesa y desearles que les vaya lo mejor posible en este año 2021.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
Grupo Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Del mismo modo, aprovechar estos segundos para agradecer el trabajo de todas las personas que han hecho posible este momento. Ya más por la tercera, por el tercero y a la gente que está sentada de negro, a ejecutar bien.

Muchas gracias por vuestro trabajo y mucho ánimo y que vengan las cosas de frente y fáciles, que hasta ahora no lo han tenido nada fácil.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.
Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Saz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Brevemente.

Bueno, el parlamentarismo tiene a veces que se aprueban tus propuestas y otras no.

Yo lo que le recomiendo al Gobierno es que posiblemente alguna de las enmiendas, de que alguno de los grupos que no han sido aprobadas, posiblemente algunos se podrán ver implementarlas, porque algunas eran buenas y no solo mías.

Le deseo al consejero de Hacienda, especialmente, un especial acierto, especialmente en la ejecución, porque la ejecución yo insisto que es lo más importante los presupuestos y ha quedado abierta, si se ha dado cuenta una abstención en la sección treinta, porque nosotros creemos que esos fondos van a tener alguna importancia en el desarrollo de este ejercicio, y quizás podemos participar.

Por lo demás, nos hubiese gustado que la pasada liberal fuese un poquito más importante de lo que sido.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Saz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Muchas horas explicando el motivo de nuestra votación.

Desde luego, creemos que la sociedad aragonesa ha hecho en este último año un gran esfuerzo, igual que va a tener que seguir haciendo, a la vista de la situación actual en el siguiente año, y creemos que este no es el presupuesto que se merecen los aragoneses y por eso hemos votado en contra.

En cualquier caso, desde mi grupo parlamentario les deseamos también a todos un feliz año y que cuando vengan los Reyes a los cuales nos encomendamos, pues ya veremos a quienes nos traen regalos y a quienes les llevan carbón.

Feliz año, muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Señor Galeano.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señorías, este grupo parlamentario quiere expresar tres ideas fundamentales que creo que se derivan de la aprobación de este presupuesto de hoy.

El presupuesto que se aprueba es sinónimo de estabilidad, es causa y efecto de la estabilidad gubernamental, de las certidumbres. En un entorno, además, más volátil de lo que nos gustaría a muchos que supone hoy en día el entorno nacional e internacional.

Es un presupuesto, señorías, cuyo desarrollo esperamos que sea capaz de integrar aquellos que en el día de hoy no se han sumado, porque, en definitiva, yo creo que es un presupuesto que va a permitir, como también permite a día de hoy, sumando agentes sociales, agentes empresariales, al tercer sector a otros grupos, en el desarrollo, como digo, del siguiente ejercicio de sumarse a él.

Y es un presupuesto que yo creo, o creemos en este grupo, el motivo, la excusa perfecta para que se continúe desde los agentes sociales, desde los trabajadores y empresarios de nuestra comunidad autónoma, generando la riqueza, que están ya generando, generando el empleo que generando, que nos sitúa como una comunidad puntera en este caso, liderando las cifras de desempleo, y creo que también el sentimiento y la sensación de nuestros ciudadanos de que tienen unos servicios públicos de calidad.

Por lo demás, felicitarles como no puede ser de otra manera, el nuevo año, y si quiere, señora Vaquero, voy a hacer otra nueva carta, donde diga que, bueno, que el carbón sea verde, social y digital para todos. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Pues antes de levantar la sesión, primero agradecerles el tono del debate.

En segundo lugar, desear una pronta mejoría y recuperación a los nueve compañeros que nos han seguido telemáticamente y no han podido acompañarnos.

Y desearles a todos y también a todos los aragoneses un feliz año y un deseo, sobre todo, cuídense ustedes y todos los aragoneses.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y nueve minutos].